



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADEMICA DE ADMINISTRACIÓN**

**TESIS**

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR  
LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO  
MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

**PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
ADMINISTRACIÓN**

**Autor:**

**Bach, Perales Morales Cinthia Del Roció**  
<https://orcid.org/0000-0001-7465-7142>

**Asesor:**

**Mg. Reyes Reyes Carla Angelica**  
<https://orcid.org/0000-0002-7333-383X>

**Línea de Investigación:**

**Gestión Empresarial y Emprendimiento**

**Pimentel – Perú  
2021**

**TESIS**  
**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

Asesor (a): Mg. Reyes Reyes Carla Angelica  
Nombre Completo Firma

Presidente (a): Dr. Mego Nuñez Onesimo  
Nombre completo Firma

Secretario (a): Mg. Balarezo Jaime Luis Fernando  
Nombre Completo Firma

Vocal (a): Mg. Valera Aredo Julio Cesar  
Nombre Completo Firma

## **DEDICATORIA**

A las personas más importantes en mi vida, a mis padres por su sacrificio y esfuerzo diario para salir adelante, a mi hijo por ser mi fortaleza y el motivo por el cual día a día seguiré luchando, a mis hermanos que me alentaron en todo momento a ser mejor y alcanzar mis metas y a mi ángel que desde el cielo ilumina mi camino

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por ser mi guía, por darme fortaleza y permitirme llegar a esta etapa de mi vida,

A mi Asesor de Tesis Mg. Miguel Ángel Bocanegra García a quien con su asesoramiento, dedicación y amabilidad brindados me ha permitido Realizar con éxito el desarrollo de ella.

A todos los docentes que fueron parte de mi vida en el proceso de mi carrera, los cuales han sabido inculcar los conocimientos necesarios para llegar hasta aquí, y sobre todo han sabido inspirar amor, responsabilidad y respeto por la profesión que elegimos

## RESUMEN

La recaudación de impuestos, es uno de los problemas más frecuentes en las Municipalidades de nuestro país, tomando en cuenta que la recaudación de tributos es una de las principales fuentes de ingresos de las Municipalidades y que una idónea recaudación genera más labores públicas, así mismo es una fuente de ingresos para los gastos que las entidades públicas poseen, para así brindar un mejor servicio y mejor calidad de vida a la ciudadanía del distrito. Ante esta realidad se formula el siguiente problema ¿De qué manera el plan de gestión estratégica, permitirá mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro- Ferreñafe -2019? Es por eso que la presente investigación titulada “Plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación de los tributos de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro, Ferreñafe – año 2019”, la cual tiene como objetivo proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la de esta municipalidad. En la investigación se aplicó una metodología de tipo descriptiva- propositiva, con diseño no experimental, la muestra estuvo conformada solo por el personal que integra el área de tributación, es decir, por 5 trabajadores, que tienen que ver exclusivamente con esta área. Las técnicas empleadas fueron la entrevista y de gabinete, cuyos instrumentos fue un cuestionario semiestructurada para la entrevista y el análisis documental. Se hizo un análisis exhaustivo de los factores limitantes de la recaudación, para luego diseñar el plan estratégico para optimizar el proceso de recaudación. La hipótesis planteada fue Si se aplica el plan de gestión estratégica, propuesto, entonces mejorará la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro- Ferreñafe -2019. Como conclusión de nuestra investigación. Se concluye con los resultados de la entrevista que se aplicó a los mismos, indicando el nivel de recaudación en que se encuentra la municipalidad en estos 3 últimos años, así mismo los influyentes en la baja recaudación de impuestos. Se recomienda a los funcionarios y a la máxima autoridad de la Municipalidad Distrital de Mesones Muro darle más énfasis al tema de recaudación, poner en marcha las estrategias brindadas para la mejora de la recaudación de tributos

**Palabras Clave:** Recaudación de los tributos, Plan estratégico

## **ABSTRACT**

the collection of taxes, since it is one of the most frequent problems in the municipalities of our country, taking into account that the collection of taxes is one of the main sources of income of the municipalities and that an ideal collection generates more public works, It is also a source of income for the expenses that public entities have, in order to provide a better service and the best quality of life to the citizens of the district. Faced with this reality, the following problem is formulated: How does the strategic management plan improve tax collection in the District Municipality of Mesón Muro- Ferreñafe -2019? That is why this research entitled "Strategic management plan to improve the collection of taxes of the District Municipality of Manuel Antonio Mesones Muro, Ferreñafe - year 2019", which aims to propose the strategic management plan to improve the tax collection of the municipality of this. In the investigation a descriptive-prepositive methodology was applied, with a non-experimental design, the sample was made up only of the personnel that integrates the Taxation and Supervision area, that is, 5 workers, who have to do exclusively with this area. The techniques used were the interview and the cabinet, our instruments were a semi-structured questionnaire for the interview and the documentary analysis. An exhaustive analysis of the collection factors was made, to then design the strategic plan to optimize the collection process. The hypothesis is: If the proposed strategic management plan is applied, then it will improve the tax collection in the District Municipality of Mesón Muro- Ferreñafe -2019. In conclusion of our investigation. It concludes with the results of the interview that applies to them, indicating the level of collection in which the municipality is in these last 3 years, as well as the influencers on the low tax collection. It is recommended that officials and the highest authority of the District Municipality of Mesones Muro give more emphasis to the issue of collection, implement the strategies provided for the improvement of tax collection

Keywords: Tax collection, Strategic plan

## INDICE

RESUMEN .....	v
ABSTRACT.....	vi
CAPITULO I: INTRODUCCION .....	11
1.1 Realidad problemática.....	11
1.2 Trabajos Previos.....	15
Nivel Internacional.....	15
Nivel Nacional .....	17
Nivel Local.....	19
1.3. Teorías relacionadas con el tema.....	22
1.3.1 Recaudación tributaria.....	22
1.3.2 Gestión estratégica.....	29
1.3.2.3 Importancia .....	31
1.4. Formulación del problema.....	35
1.5. Justificación e importancia.....	35
1.6. Hipótesis .....	36
1.7. Objetivos.....	36
1.7.1. Objetivo general.....	36
1.7.2. Objetivos específicos.....	36
CAPITULO II: MATERIAL Y METODO .....	38
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	38
2.2. Población y muestra.....	39
2.3 Variables, Operacionalización.....	40
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	43
2.4.1 Técnicas .....	43
2.4.2 Instrumentos.....	43
2.4.3 Validez y confiabilidad .....	44
2.5 Procedimientos de análisis de datos.....	44
2.6 Aspectos éticos.....	45
2.7 Criterios de rigor científicos.....	46
CAPITULO III: RESULTADOS .....	48
3.1. Tablas y figuras .....	48
3.2. Discusión de resultados .....	64
3.3. Aporte científico.....	67
3.3.1. Presentación de la institución .....	67
3.3.2. Fundamentación de la propuesta .....	67
3.3.3. Objetivo de la propuesta.....	67
3.3.4. Análisis del macro entorno: interno y externo.....	68
3.3.5. Análisis fortalezas y debilidades y de las oportunidades y amenazas.....	70
3.3.6. Matriz foda (objetivos específicos.....	72
3.3.7. Desarrollo de los objetivos específicos.....	73
3.3.8 Presupuesto total de la propuesta.....	75
3.3.9. Diagrama de Gantt en las actividades de la propuesta .....	76
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	78
4.1. Conclusiones .....	78
4.2. Recomendaciones.....	79
REFERENCIAS.....	80

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable .....	41
Tabla 2 Operacionalización de la variable .....	42
Tabla 3: Información del impuesto predial de los últimos 3 años en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro .....	54
Tabla 4 :Información del Impuesto de Alcabala de los últimos 3 años en la Municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro.....	55
Tabla 5 Desarrollo de los objetivos específicos .....	73
Tabla 6 Desarrollo de los objetivos específicos .....	73
<i>Tabla 8 Desarrollo de los objetivos específicos.....</i>	<i>74</i>
Tabla 7 Desarrollo de los objetivos específicos .....	74

## INDICE DE FIGURAS

Figuras 1: Monto de recaudación de impuesto predial de los años 2017, 2018, 2019 .....	54
Figuras 2: Monto de recaudación de impuesto de alcabala de los años 2017, 2018 y 2019 .....	55
Figuras 3: Ordenanza municipal de beneficios y exoneraciones.....	56
Figuras 4: formato de hoja de liquidación de tributos .....	58
Figuras 5: Predio urbano.....	59
Figuras 6: Predio rustico:.....	60
Figuras 7: Recaudación de impuesto predial y de alcabala año 2017 .....	61
Figuras 8: recaudación de impuesto predial y de alcabala 2018 .....	62
Figuras 9: Recaudación de impuesto predial y de alcabala .....	63

**CAPITULO I:**  
**INTRODUCCION**

## CAPITULO I: INTRODUCCION

### **1.1 Realidad problemática.**

La investigación de recaudación de impuestos municipales es una problemática muy tratada e investigada en el ámbito financiero de las municipales ya que es muy relevante este tema e influye directamente en el recaudo monetario de recursos para el mantenimiento de la localidad.

Existen factores que han forjado y apresurado cambios en la recaudación tributaria, creando una forma diferente de trabajo por parte de los servidores municipales, quienes deberán alcanzar los objetivos institucionales logrando mejorar la recaudación tributaria mediante estrategias que permitan al usuario la contribución voluntaria de los tributos. Cuya finalidad es la recaudación es que dichos tributos sean invertidos en optimizar la calidad de vida, educación, seguridad de los contribuyentes; mismos que muchas veces no tienen una cultura tributaria, convirtiéndose esto en un gasto que en la actualidad es de última prioridad para ellos. Además, a esto le sumamos la falta del recurso humano en las municipalidades y no contar con un sistema de recaudación tributación actualizado por parte de la entidad municipal.

### **Nivel internacional.**

Tortolero, (2017) propone, crear programas explicativos respecto a arbitrio, inmuebles urbanos, con el propósito que el ciudadano del Municipio Valencia obtenga la distribución adecuada referente el momento de efectuar el compromiso tributario del que obliga su operación y los efectos que se producen por su inobservancia, acrecentando de este modo la cultura tributaria del municipio.

Coronel & Pérez, (2015) Afirma que, es primordial comunicar que una administración tributaria eficaz sirve mínimo si no contamos con una buena diligencia de la alcaldía en la asistencia de los servicios a su encargo, de modo que los ciudadanos perciban el progreso que se contribuye con sus impuestos, que mejorará el status de vida de la población del distrito, en salud, educación, agua potable, infraestructura, civilización, seguridad, etc. mediante este sentido, una política de publicidad de la gestión tanto de recaudo como de ejecución, preciso mencionar, un rendimiento de cuentas, favorece a alzar el valor de civilización tributaria del municipio, esta es sin duda una faena de extenso término y que por

lo restante, debe institucionalizarse. Las políticas tributarias deben quedar en la línea con los planes a futuro.

Niza,(2015) Sugiere, se debería indagar y averiguar en la infraestructura de todas las oficinas o agencias del sistema de rentas internas(SRI), para permitirse ofrecer y acreditar un servicio excelente al usuario que permita una superior creencia y firmeza a los contribuyentes, aumentando además la cultura tributaria en el lugar, no obstante hasta hay que resaltar que el servicio de rentas internas(SRI), ha adquirido conocimientos de punta el cual ha permitido un superior y rápido procedimientos de los datos ingresados de los diferentes procesos y contribuyentes

### **Nivel nacional.**

Los gobiernos locales en el Perú progresan de manera distinta, en donde se pueden reconocer a los gobiernos locales como avanzados, regular y atrasados en lo referente a la educada aplicación de la declaración jurada de su impuesto predial.

Tanto la dirección administrativa como económica afecta notablemente en lo que concierne a recaudación de tributos municipales. Churano & Velásquez, (2015) afirma que, cuanto más aumenta la tasa de conformidad de la gestión administrativa, crece la tasa de contribuyentes responsablemente cancelan sus deudas municipales, y reduce el número de contribuyentes que no las pagan.

El conflicto reside concretamente en que la preparación de dichas manifestaciones no es efectuada por personas conocedoras en cuestiones de cimentación, edificaciones entre otros.

Moncada, (2017) recomienda, realizar mecanismos de reciprocidad de información entre las entidades del estado público y privado que garanticen el equilibrio y reducción de la información proporcionada, con la finalidad de ejecutar una conveniente verificación de los contribuyentes con la función del régimen tributario que permita alcanzar mejoras en la contienda frente a la elusión tributaria y aumentar la recaudación de los tributos administrados por el gobierno central.

En definitiva, la calidad de conformidad de la administración municipal tiene una importancia evidente en la disposición de los integrantes hacia la contribución de sus responsabilidades municipales.

Cantos, (2014) recomienda que, la utilización de los métodos técnicos administrativos está sujeto a la innovación persistente. El conjunto de técnicas, el estatuto legal, la instrucción persistente del colaborador público es primordial para sostener un aglutinado corporativo encaminado a realizarse con la misión y visión institucional, por cual, es preciso de que el círculo de labor sea el conveniente, la estructura física de la división de tesorería, y de la totalidad del centro debe ser considerado en el menor tiempo como prioridad institucional.

Cárdenas, (2017) afirma que, es primordial transmitir la cultura tributaria en las instituciones educativas, asimismo optimizar la calidad, eficacia y claridad del egreso público, creando también una impresión de certeza y colaboración en los profesionales independientes a abonar sus tributos, lo que incurrirá en la rebaja de las brechas de infracción tributaria.

### **Nivel local**

La deuda de los tributos específicamente de los vitales ciudadanos obligados a contribuir ha incrementado de manera permanente y las municipalidades necesitan de liquidez y una manera de conseguirla es a través de la concesión de amnistías que influye de modo de oposición de parte de los contribuyentes que cancelan de manera puntual, ya que lo van a percibir como una recompensa a la impuntualidad.

Avalos, (2018) sugiere, reforzar la unidad de administración tributaria municipal, preparando a sus funcionarios en materia tributaria con la finalidad de que obtengan un alto grado de comprensión sobre las normas tributarias actuales que aprueben una apropiada aplicación de estrategias de orientación al contribuyente, de recaudo de las deudas y poner en práctica el uso de medios de pago para hacer más factible que los contribuyentes puedan cancelar sus tributos sin tener que ir a la municipalidad.

Bautista & López, (2016) afirma que, al implementar este elemento beneficiará al ciudadano a quedar más instruido referente a sus obligaciones tributarias como lo dice la ley y de este modo reducir la ausencia tributaria en el modo de duplicación de documentos de pago y en sus distintas modalidades, consiguiendo aumentar el avance socioeconómico.

Labán, (2018) recomienda que, el gobierno local debe captar sabiduría y ayudar en el mejoramiento del (software) régimen de inspección de rentas prestándole superior

vigilancia. También contratar algunos profesionales expertos con conocimiento en el área, incluso se les brinde capacitaciones constantes a sus colaboradores de las áreas involucradas en la recaudación tributaria para conseguir ser competentes y ofrecer un Óptimo servicio.

### **Nivel institucional**

El municipio de Manuel Antonio Mesones Muro, posee un sistema de recaudación tributaria desactualizado, que es preciso renovarlo mediante un plan estratégico de gestión. El desconocimiento de la metodología, especialmente de los trabajadores, avizora un resultado negativo para dicha gestión.

Como desenlace de ello, tenemos un bajo recaudo tributario, y la falta de una educación tributaria por parte de los habitantes de la localidad.

Además, se evidencia la escasa capacitación referente a la metodología de gestión de recaudación por parte de representantes de la entidad municipal quienes realizan su labor diaria, sin apuntar a los objetivos institucionales, conllevando a obtener resultados negativos en la institución.

Se observa la indiferencia y el poco entusiasmo de los responsables que conducen la gestión municipal hacia la modernización, actores claves que van a permitir la mejora de la recaudación.

La falta de un documento de planificación actualizado, repercute en el buen funcionamiento de la municipalidad, pues, nos arrastra a contar con un sistema ineficaz, produciendo dificultades y trabajar de manera conjunta con los actores involucrados de las entidades del estado y a su vez conduce a ofrecer insuficientes servicios a la población con efectos limitados no teniendo seguimiento en los procesos de las actividades en los planes de trabajo.

De la indagación realizada muestra la estrategia de cambio y un procedimiento acorde a la realidad de la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, y ser considerada una de las entidades con un adecuado desempeño en la recaudación tributaria.

Para la elaboración de un plan de gestión, incidirá claramente en la gestión del municipio de Manuel Antonio Mesones Muro, ya que los colaboradores se empoderarán de las instrucciones primordiales, adelantándose a los problemas y amenazas y consiguieran

imposibilitar los beneficios obtenidos en cumplimiento a los fines establecidos, y aclarar las dudas formuladas por la colectividad.

## **1.2 Trabajos Previos**

Seguidamente mencionaremos algunos artículos de investigación científica, los cuales dan sustento al programa en estudio.

### **Nivel Internacional**

#### **Mexico**

Según, Garcia K. (2016), en su tesis denominada, “*El Diseño De La Política Fiscal En Acolman Y La Recaudación Del Impuesto Predial En El Periodo 2009-2012*”, En comparación a otros municipio Acolman muestra un gran déficit recaudatorio, que si bien no es alarmante ya que se encuentra dentro del rango de recaudación de la media de los municipios del estado de México; si debería ser tema prioritario por parte de las autoridades municipales, para lograr mayor crecimiento económico y así generar cierta estabilidad social, al tener los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Relevancia. – La mayoría de los municipios tiene muy bajos niveles de recaudación por lo tanto es muy importante que debe ser un tema de agenda en las prioridades de las autoridades locales.

#### **Colombia**

Según, Veracierta N. & Cruz L. & Cano L. (2016), “*Plan Estratégico Para El Mejoramiento Integral Sobre Las Falencias Del Impuesto Predial En Colombia: Una Revisión De Literatura*”, concluye, Continuar con los incentivos de pagos y buscar nuevas medidas que logren brindar mayores garantías a la comunidad para cumplir con la obligación. Educar a la comunidad, hay muchas personas interesadas en conocer como es el manejo o criterios que utiliza la administración para evaluar su predio y así mismo como llegan al saldo de dicha obligación.

Relevancia. – Es importante dar a conocer a la población la inversión de los impuestos y las mejoras que se realizan en favor a la comunidad, así como de los beneficios que se otorgan a los contribuyentes.

## **Colombia**

Camacho A. & Potarroyo Y (2017), en su tesis titulada, "*Cultura Tributaria en Colombia 2017*", Se concibe preciso que los contribuyentes permanezcan en continuo aprendizaje e información de los diversos cambios que efectúa el Estado, por esto es idóneo que el gobierno informe de modo pedagógico y clara, las diversas alternativas y estrategias que efectúa, donde informen de manera entendible para el contribuyente los cambios que cometen para que pueda cumplir a cabalidad con sus deberes tributarios. Por otra parte, cabe destacar que las acciones del contribuyente no solo están basadas en los conocimientos y valores que estos poseen, ya que los mismos se afianzan y fortalecen con las ayudas y programas que el gobierno realiza para la edificación de la cultura tributaria. De igual manera sería significativo que para próximos trabajos en los cuales se procure seguir estudiando al contribuyente en temas tributarios en Colombia, se despliegue teniendo en cuenta encuestas o entrevistas que consientan tener unas bases menos subjetivas.

Relevancia. - Es necesario que se le de a conocer al contribuyente los cambios de los que realicen cada gobierno referente a temas tributarios y de esta manera el contribuyente afiance y fortalezcan su compromiso de pagos.

## **Ecuador**

Miranda, F. (2017), en la tesis titulada, "*Estrategias para el departamento de cobro de la dirección zonal 9 del SRI para mejorar la recaudación del impuesto a la renta*", hace referencia en buscar alternativas que aseguren la correcta notificación de las deudas u obligaciones tributarias pendientes de cumplimiento, en otro sentido, se debe hacer la correcta gestión de cobro de no sólo las obligaciones vencidas, sino sobre cada cuota sobre la cual se ha llegado a un convenio de pago. Es necesario atender la prescripción puesto que puede afectar no únicamente el derecho del SRI de determinar una obligación tributaria, sino su cobro, la facultad sancionatoria o incluso el derecho del contribuyente para solicitar devoluciones.

Relevancia.- Es importante informar al contribuyente de sus compromisos para el pago de sus impuestos mediante cédulas de notificación de sus deudas pendientes de pago y evitar intereses que perjudiquen la economía del ciudadano.

Naula, Y. (2019), en su tesis titulada, "*Remisión y recaudación tributaria en el Ecuador, análisis comparativo periodo 2015 y 2018*", La recaudación sufre un impacto por

*las normas emitidas por el gobierno central en lo que se refiere a las normas tributarias* Ecuador entre los años 2015 y 2018, es muy positivo se observó que el año 201, se logró cumplir con el 97% y en el año 2018 el 87% de recaudación cumpliendo con la meta establecida por las áreas administrativas tributarias. El resultado obtenido en el año 2018 aún se encuentra el proceso de cobro ya que las deudas de este año se han efectuado con facilidades de pago hasta el año 2020.

### **Nivel Nacional**

La gestión administrativa en los diferentes gobiernos del estado con énfasis en los gobiernos municipales donde el gobierno central sus iniciativas de modernización esencialmente centradas en el plan de incentivos para mejorar la gestión municipal es un procedimiento de innovación.

Sugiere, Paredes (2017) en su investigación titulada, *“Inducción al pago del impuesto predial a través de esquelas de cobranza y su incidencia en la morosidad de los contribuyentes de la municipalidad provincial de Cajabamba 2016 ”*, cuya finalidad es Comprobar la circunstancia de las notas de recaudo en la baja de la mora con respecto a la cancelación del I.P de parte de los contribuyentes de la M.P.D.C y utilizo la metodología, y es de tipo cuantitativa, aplicada, los habitantes es de 6163 contribuyentes con alto índice de mora en el distrito de Cajabamba, y la muestra 362 contribuyentes morosos, utilizando los instrumentos de recopilación de datos análisis documental y entrevista, concluyendo las habilidades de cobro adoptada en la M.P.D.C se apoyan en el reparto de cupones (estados de cuenta de cada contribuyente) brindados los primeros días del primer mes del año , no obstante no se efectiviza al cien por ciento por la ausencia del recurso humano y material logístico para alcanzar a los lugares alejados del distrito y por último el rifa tributaria con el propósito de inducir a cancelar el impuesto predial.

Relevancia. - Los gobiernos locales del Perú muestran un progreso múltiple en el que se pueden reconocer gobiernos locales como avanzados, regulares y atrasados en lo que refiere a la educada utilización de la declaración jurada de su impuesto predial.

Chinchay, V (2018), en la tesis denominada, *“Planificación estratégica para mejorar la recaudación tributaria en el distrito de Huarmaca, 2018”*, Finalmente, sobre la planificación estratégica para mejorar la recaudación tributaria en el distrito de Huarmaca, 2018, se realizó un análisis FODA de la municipalidad distrital, se planteo como estrategia implementar obras que mejoren el distrito para impulsar la recaudación tributaria por parte

de los ciudadanos, personas con negocios y empresas, incentivar a los contribuyentes para un pago puntual, implementación de charlas informativas para mejorar la conciencia tributaria del poblador y finalmente mejorar la planeación de la recaudación tributaria.

Relevancia, Es importante incentivar al contribuyente para que tengan una cultura tributaria y el pago puntual de los tributos mediante planes de recaudación.

Según Álvarez & Ortega, (2018) en su tesis llamada, “*Cultura tributaria y cumplimiento del impuesto predial de los contribuyentes de la municipalidad distrital de Amarilis, Huánuco 2017*”, cuyo fin es estudiar la forma de la cultura tributaria que se vincula con respecto a los tributos y arbitrios de los usuarios de la M.D.D.A - Huánuco 2017, utilizo la metodología, cuya investigación es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, y la población es 14,865 contribuyentes inscritos en el catastro municipal, y la muestra es de 118 habitantes, concluye la educación tributaria está relacionada directamente con la culminación en la recaudación de los tributos de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Amarilis – Huánuco. Percibido que solo un grupo de contribuyente conoce sobre cultura tributaria, manteniendo vigente las leyes que reglamentan la tributación. Conseguimos notar en la tabla N° 6, un buen número 24% de los encuestados desconoce la finalidad de la recaudación y cuál es su distribución en el progreso del distrito de Amarilis.

Relevancia. -Para lograr aumentar el recaudo tributos, con la intención de conseguir mayores beneficios para la municipalidad, así como para la localidad, es de suma importancia los estudios de costos para un apropiado pago según el tributo que corresponda.

Urbina, (2017) en su estudio titulado, “*La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017*”, cuya finalidad es, establecer la semejanza que se encuentra la percepción de los tributos y la culminación de las metas de la oficina de tributación del municipio de Pueblo Libre 2017, su investigación y su enfoque de estudio es cuantitativo, de tipo aplicada, y nivel descriptiva correlacional, y el diseño empleado es no experimental, la población está conformada con las 60 personas que trabajan en la jefatura de rentas de la M.D.P.L, y la muestra es igual a la población comprometidas con la investigación, así mismo son parte de nuestra población objetiva, concluye los valores alcanzados en la prueba de hipótesis proporcionan argumentos idóneos para asegurar que las políticas de recaudación posee relación positiva moderada ( $Rho = 0.409$ ) y significativa

(p valor = 0.001 menor que 0.05) respecto al nivel de cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación en P. L. 2017.

Relevancia. -Implantar políticas de cobro, ya tiene una relación positiva en la recaudación de impuestos de las entidades municipales

Velásquez, (2017) en sus tesis titulada, “*Propuesta Metodológica para Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad Provincial de Pallasca 2017*”, cuya finalidad es reseñar la recaudación tributaria del municipio provincial de Pallasca, utilizando la metodología el diseño de investigación es de tipo descriptivo, y diseño no experimental, cuya población son 47 administrativos y trabajadores municipales y la muestra es 20 funcionarios, empleo el instrumento de recolección de datos encuestas, y como resultado se alcanza que al ejecutar el dictamen de la distribución tributaria del municipio provincial de Pallasca, se logró obtener como efecto una carencia del 20% en lo que respecta a sus procesos y en un 80 % marcha de modo pasable en la producción de ingresos por parte del área tributación.

### **Nivel Local**

Las municipalidades necesitan de liquidez y una manera de conseguirla es a través de autorización de amnistías que es tomada de modo negativo por parte de los usuarios que cancelan de manera puntual, ya que puede ser percibido como recompensa a la irresponsabilidad de pagos.

Sernaque ,(2017) en sus tesis titulada, “*Estrategias para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo – año 2017*”, cuya finalidad es, precisar que la elaboración de metodologías que estrategias que mejorara el cobro de los tributos en el municipio D.D.P.N – Año 2017, utilizo el diseño de investigación, cuantitativa, descriptiva, y diseño no experimental, y la población es los trabajadores del área de recaudación y fiscalización y la muestra está conformada por cinco trabajadores del área de recaudación y fiscalización aplicando los instrumentos de recolección de datos, la entrevista, concluyendo el sistema de rentas, que es el sistema que se maneja el municipio distrital de Pueblo Nuevo respecto a la recaudación del impuesto predial, no tiene las competitividades solicitada para optimizar la recaudación del impuesto predial, es un sistema que esta caducado.

Relevancia. - Un sistema de cobranza correcto mejorará el cobro de los tributos y tasas de las entidades municipales y así obtendremos un informe mucho más detallado de los impuestos.

Cajo, L. (2021), en su tesis titulada, *“Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Ferreñafe”*, Se recomienda al gerente de administración tributaria de la Municipalidad del Distrito de Pueblo Nuevo, mejorar la recaudación tributaria de predios, para lo cual debe generar una base de datos complementaria que conlleve a obtener información detallada de los propietarios de predios que tributan en la actualidad y de quienes tienen deuda y, hacer un diagnóstico de la cantidad de empresas inmobiliarias y de personas naturales que están ofertando y comprando lotes de modo que conlleve a obtener datos actualizados para definir estrategias de recaudación.

Relevancia.- Es importante tener una base de datos actualizada de los predios con la finalidad de notificarles sus deudas correspondiente, crear un padrón de los predios rurales que actualmente son lotizados y que pertenecen a empresas inmobiliarias.

Silva (2018) en su tesis titulada, *“Estrategias tributarias para mejorar la recaudación de arbitrios en la municipalidad distrital de Lambayeque 2016”*, cuyo fin es preparar estrategias para incrementar la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Lambayeque, y utilizo la siguiente metodología, Tipo de investigación aplicada, descriptiva, diseño no experimental, la población está conformada por 12,687 pobladores y la muestra está 90 contribuyentes, y llego a la siguiente conclusión, al examinar el descuido de contribución respecto a los arbitrios en el D.D.L, hallamos que en aquella municipalidad no se practica la educación tributaria, es más no se comunica a la ciudadanos respecto al destino de los ingresos recaudados y como son distribuidos debido a eso los contribuyentes no están conformes con los servicios brindados . Además, los ciudadanos esperan las amnistías tributarias, aumentando el índice de morosidad en la municipalidad.

Relevancia. -Las autoridades competentes deben actualizar o presentar ordenanzas que beneficien tanto a los contribuyentes como a municipalidad.

Carhuatanta, (2019) en su tesis denominada, *“Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios municipales en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2014 – 2016.”*, cuyo objeto es establecer nuevas técnicas de cobro para mejorar la recaudación de arbitrios en el Municipio distrital de José Leonardo Ortiz, 2014 – 2016, y

utilizo la siguiente metodología, tipo de investigación descriptiva, diseño de No experimental, y la población es 35,001 y la muestra es de 286 personas, y llega a las posteriores conclusiones el aumento de reportes de pago, así mismo las ordenes de pagos y resoluciones de determinaciones de deuda nace debido a que los contribuyentes, en su mayoría de casos, no desea cancelar el coste verdadero del tributo, manifestando que no está sujeto a la realidad; generándose de esta forma la sinceración de la deuda, para de esta manera aumentar la recaudación.

Relevancia. -Las entidades y el jefe de tributación deben planear nuevas tácticas de recaudo que incentiven al usuario a dar cumplimiento a su cronograma de pagos.

Gonzales (2018) en su investigación denominada , *“Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe.”*, cuyo objetivo es Sugerir plan que posibilite aumentar la recaudación tributaria que este asociado a la decisión pago del ciudadano del Municipio Provincial de Ferreñafe, y utilizo la metodología de investigación, el tipo de investigación es cuantitativa, la población fue conformada por 12 710 entre trabajadores y usuarios de la M.P.D.F y la muestra es de 373, concluye en lo que refiere al diagnóstico del nivel de comunicación y Concientización, en lo que es recaudación en la M.P.D.F al analizar los resultados del cuestionario, se resolvió que los ciudadanos mencionan que la municipalidad no utiliza estrategias para incrementar la recaudación tributaria, es mas en su mayoría expresa que su trabajo está centrado aplicar multas y sanciones y baja verificación de pagos e insuficiente aplicación de una política tributaria de la municipalidad, sin embargo el usuario señala que sí se incrementa la recaudación tributaria en la municipalidad si aplicaran estrategias de comunicación y concientización a la comunidad.

Relevancia. -Las entidades municipales, deben proponer estrategias de cobro, antes que sancionar o multar la falta de pago en su oportunidad de vencimiento.

### **1.3. Teorías relacionadas con el tema**

#### **1.3.1 Recaudación tributaria**

##### **1.3.1.1 Definiciones de recaudación tributaria**

Según Osorio (2010), “Se aplica especialmente al cobro de contribuciones, impuestos, tasas, multas, efectuado por agentes dependientes de la nación, de las provincias o de los municipios” (p. 837).

Según el artículo en guías jurídicas, la recaudación tributaria es cuya cantidad de ingresos que perciben las distintas entidades públicas mediante el requerimiento de impuestos, determinados parcialmente por parte del gobierno. Actualmente esta forma es la fuente más significativa de recoger recursos por parte de las entidades públicas, constituyendo un recurso predecible y ordinaria de costear el gasto público. La ley de presupuesto señala una apreciación de la recaudación tributaria que, como último recurso, dependerá de las situaciones de carácter económico en que se despliegue el ejercicio fiscal.

Tributación es el intermedio más útil de recolectar ingresos para así poder cubrir el gasto público, son servicios que tiene que cumplir en su mayoría toda persona.

Howell Zee, (2001) afirma, el implantar un sistema tributario equitativo y efectivo es algo complicado, en específico en los países en progreso que buscan incorporarse en la economía mundial. En estos países, el régimen tributario idóneo sería recolectar los ingresos básicos sin un gran endeudamiento público, y elaborarlo sin desmotivar la actividad económica y sin alejarse mucho de los sistemas tributarios de otros países.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la recaudación “Mantiene en los gobierno locales y regionales el control de o ingresos y egresos esto es determinado por el concejo que elegido por voto popular”

##### **1.3.1.2 Características de recaudación tributaria**

En lo que corresponde a la municipalidad distrital de Manuel Antonio mesones muro tiene una serie de deficiencias en lo referente a la cancelación, cobranza y inspección, el jefe de unidad informa que la entidad municipal cuenta con 4,222 contribuyentes que en su mayoría no cumple con sus pagos correspondientes, no cuenta con los recursos precisos para el pago acertado de sus tributos, y no teniendo una oportuna información.

### **1.3.1.3 Teorías de recaudación tributaria**

Radica en la acción y las ocupaciones de los funcionarios que conlleva el recaudo de las compromisos tributarios, tanto en el sector público y privado, en el caso de la municipalidad distrital de Manuel Antonio mesones muro, existe bajo recaudo tributario debido a al desconocimiento de parte de los usuarios, su baja cultura tributaria afecta a la entidad para su avance y mejora, es por eso que el autor Chang (2018), Define que, actualmente, diversas municipalidades en el Perú, proveen sus gastos con los ingresos obtenidos mediante el impuesto predial y arbitrios municipales, para esto es preciso trabajar en la concientización y educación de los contribuyentes para así poder crear cultura tributaria. A más atracción de recursos nos permite conceder un servicio de calidad y adecuado a los pobladores, a su vez elaborar facilidades de los créditos presupuestarios y asignarlos el progreso, es una problemática común el hecho de que muchas municipalidades no tiene actualizada su base de datos catastral, a eso le sumamos la falta de fiscalización eficiente a los predios, ya que con el trascurso del tiempo se han edificado predios sin licencias.

Según Uzcátegui, (2012), la recaudación se concibe como un procedimiento integral que procura la eficiencia, combinando la planificación estratégica con nuevos métodos de gestión, que involucra a la totalidad de los responsables por el progreso y ejecución de dichos sistemas. Es un procedimiento de iniciativa persistente que exhibe el rendimiento de la organización, considerando las oportunidades y amenazas, al igual que las fortalezas y debilidades de la organización misma.

### **1.3.1.4 Tipos de Recaudación tributaria**

#### **1.3.1.4.1 Tasas municipales.**

Se considera a los establecidos por el consejo municipal, que tienen competencia generar la asistencia para la Entidades municipales que brindan los servicios públicos y administrativos, clasificados por el gobierno local conforme a la ley orgánica y normas con estado de ley.

#### **1.3.1.4.2 Tasas por servicios públicos o arbitrios.**

Se consideran a los que se cancelan por un servicio brindado por parte del gobierno local hacia la comunidad, y estas se determinan al término del trimestre de cada ejercicio fiscal, según el costo del servicio brindado.

#### **1.3.1.4.3 Contribuciones especiales.**

Son considerados a lo que se recauda por la edificación de obras públicas, y cuyo beneficio es incrementar el costo de los bienes.

#### **1.3.1.4.4 Impuestos municipales.**

Los impuestos que costean los ingresos municipales y que cobran los propios municipios como el impuesto predial, alcabala, al patrimonio vehicular, a las apuestas, a los juegos e impuesto a los espectáculos públicos no deportivos. Según el ministerio de economía y finanzas – MEF (2018) Menciona que las principales normas que constituyen parte de la base legal de los tributos municipales, la constitución política del estado; en el artículo 74 y 196, respecto a bienes y rentas municipales. Decreto supremo N. ° 156-2004-EF; texto único ordenado de la ley de tributación municipal y modificatorias. Ley N° 27972; ley orgánica de municipalidades, el decreto supremo N. ° 135-99-EF; texto único ordenado del código tributario. Ley del procedimiento administrativo general, ley N° 27444. En la que los impuestos son el monto total de los predios del usuario, situados en cada competencia distrital. En el cual establece a los impuestos que están autorizados a recaudar los gobiernos.

#### **1.3.1.4.5 Impuesto predial.**

Ministerio de economía y finanzas – Perú (2017), en el documento web denominado, “*Guía para la gestión de la cuenta del Impuesto predial*”, establece: en el texto único ordenado de la ley de tributación municipal, que el impuesto predial es un tributo de frecuencia anual que grava la tarifa de los predios urbanos y rústicos. Con respecto a ese arbitrio, se contempla a los predio, incluido terrenos ganados al mar, ríos y otros espejos de agua; también las construcciones e infraestructura fijas y estables que compongan partes esenciales del mentado predio, y no alcanzaran ser apartadas sin perturbar, quebrantar o echar abajo la construcción.

#### **1.3.1.4.5 Impuesto alcabala.**

El artículo 8 del decreto legislativo N° 952, que sustituye el artículo 21° de la ley de tributación indica, el impuesto de alcabala impone las cesiones de bienes a título oneroso o

gratuito, sea cual sea el modo y la manera, incluso las ventas de las reservas de dominio. Se calcula como base imponible y será el importe de la venta siempre y cuando sea menor al valor del inmueble fijo para efectos del impuesto predial. La tasa aplicable es el 3%, de obligación del comprador. La venta de inmuebles que se grava es con el IGV, no se encuentra afecta al impuesto de alcabala, siempre y cuando la parte conveniente al importe se halla gravada con el IGV y la primera venta de inmuebles llevada a cabo a por el experto de los mismos.

### **1.3.1.5 Órdenes de pago**

Es el suceso en virtud del cual la jefatura requiere al moroso tributario al cumplimiento de un compromiso sin obligación de tener que circular anticipadamente una resolución de verificación, entre otros supuestos, por tributos autoliquidados por el moroso tributario. (Artículo 78° del Código Tributario)

#### **1.3.1.5.1 Formularios:**

Hojas de liquidación de tributos municipales. Instrumento con rúbrica del encargado de la emisión de dicho documento y que se encuentra al servicio al contribuyente, y certifica la declaración jurada tributaria expuesta por el ciudadano, acerca de un periodo específico. Totalmente importante para actos de traspaso por las autoridades competentes tales como notarios, registros públicos y SUNAT. Algunas veces, solo basta con mostrar el formato HR o PU que se incorpora en su archivador de tributos.

Predio urbano (PU). En este fragmento se registran los datos concernientes a la edificación, las otras infraestructuras e importe de la propiedad, todo ellos se encuentran valorizados. También, el total de estos valores da como consecuencia del valor del predio.

Autoevalúo. Un autoevalúo, es un procedimiento formal mediante el cual se estima el importe de una propiedad. Ello se hace con el único fin de implantar la base de cálculo de algunos impuestos municipales. A dicha base impositiva se le denomina valor total de autoevalúo, o asimismo base imponible.

#### **1.3.1.5.2 Inafectaciones, beneficios y exoneraciones.**

Estos beneficios son aprobadas y reguladas mediante ordenanzas municipales que están direccionadas a los usuarios que, por un estado especial, En el régimen especial se prestan exoneraciones al 100% de la cancelación de arbitrios las propiedades de posesión de las universidades nacionales y centros educativos estatales, adecuadamente registrados, en relación de los predios consignados a fines educativos, acorde a la constitución y CONADIS.

Funciones de recaudación tributaria. La recaudación compone una función administrativa que se desenvuelve por órganos administrativos, sin daño de la colaboración con Entidades financieras, mediante métodos reglados enfocado al recaudo del tributo. Su ámbito subjetivo se amplía a todas las entidades públicas. Según Naujoël, (2019), las Funciones de recaudación son las siguientes:

Solicitar las deudas tributarias al responsable y a los sucesores.

Disponer prórrogas y fraccionamientos de las deudas tributarias.

Competitividad referentes a la interrupción de las liquidaciones tributarias.

### **1.3.1.6 Medida de recaudación tributaria**

#### **1.3.1.6.1 Base para calcular el impuesto predial**

El tributo se computa sobre el importe absoluto del predio del contribuyente localizado en su respectiva jurisdicción. Con el fin de establecer el importe absoluto del inmuebles, y se aplica el importe impositivo del terreno y valor unitario de la construcción en vigencia al 31 de octubre del año anterior y las tablas de depreciación por antigüedad y estado de conservación, que es certificado en la actualidad por el ministro de vivienda, edificación y saneamiento mediante resolución ministerial.

#### **1.3.1.6.2 Cálculo del impuesto predial**

Ministerio de economía y finanzas – Perú, (2019) en su documento web designado, “*Guía para la gestión de la cuenta del impuesto predial*” determina lo siguiente: se calcula el impuesto empleando la escala sucesiva acumulativa al importe total del predio ubicado dentro del distrito:

Tramo de autoavalúo	Alícuota
---------------------	----------

Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Más de 60 UIT	1.0%

Los municipios tienen como potestad de implantar el valor mínimo a cancelar respecto al impuesto equivalente a 0.6% de la UIT vigente al 01 de enero del año al que corresponde el impuesto.

#### **1.3.1.6.3 Base imponible para determinar el impuesto alcabala**

Según el artículo 9 del decreto legislativo N° 952, que sustituye el artículo 24°, establece: La base imponible del impuesto es el valor de traslado, el cual no puede ser menos al valor de autoevaluó del predio que corresponde al ejercicio con el que se origina la transacción ajustada por el índice de precio al por mayor (IPM) para Lima Metropolitana que es determinado por el instituto nacional de estadística e informática. El ajuste se aplica a los traspasos que sean realizadas a partir del 01 de febrero de cada año y para ser determinada, se tiene en cuenta el índice almacenado del ejercicio, hasta el mes antecedente hasta la fecha que se origine la transferencia, artículo 25, la tasa aplicable del impuesto es de 3%, siendo de cargo propio del comprador, sin incluir pacto en contrario.

#### **1.3.1.6.4 Base imponible para determinar el impuesto al patrimonio vehicular**

La ley de tributación municipal D.L. 776, establece, artículo 32° la base imponible del impuesto se encuentra compuesta por el importe original de compra, transacción o de incorporación al patrimonio, en ninguno de los casos debe ser menos a la tabla de referencia que año a año debe ser aprobada por el ministerio de economía y finanzas, debiendo considerar un valor de acuerdo por antigüedad del vehículo y artículo 33.- La tasa del impuesto es de 1%, aplicable concerniente el valor del vehículo. Por nada, el precio a cancelar será menor al 1.5% de la UIT vigente al 1 de enero del año al que pertenece el impuesto.

#### **1.3.1.6.5 Determinar monto de la tasa arbitrios.**

Este monto es determinado mediante una ordenanza que permite regular el régimen tributario de cada ejercicio fiscal, en acuerdo con la normativa en vigencia en materia de arbitrios municipales.

Quienes acceden a inafectaciones, beneficios y exoneraciones al pago de arbitrio.

Al acudir el contribuyente a la entidad solicitando algún beneficio se verifica los datos brindados y a la vez se le solicitan una serie de requisitos solo pueden acceder a esos beneficios las personas naturales que cuenten con solo un predio inscrito a registros públicos a nivel nacional y las siguientes entidades:

- Entes religiosos siempre que sean destinadas a iglesias, conventos, monasterios y museos.
- Entidades públicas que sean consignadas a brindar servicios públicos.
- El cuerpo general de bomberos cuando el predio sea destinado a sus fines concretos.
- Asociaciones campesinas de la serranía y la selva, con excepción.
- Universidades y centros educativos apropiadamente registrados en relación de sus predios que sean reservados a finalidades educativas y culturales.
- Concesiones en posesiones forestales del estado que sea dedicado a beneficios forestales.

#### **1.3.1.6.6 Importancia de la recaudación tributaria**

La primordial causa de la poca recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro es la ausencia de cultura tributaria, escasez de recursos humanos, un sistema de tributación desactualizado y desconocimiento por parte del usuario, la máxima autoridad en este caso el alcalde , junto a su gerente municipal deben prestar un poco más de atención respecto al tema ya que aplicando las debidas estrategias ya que es de suma importancia captar mayores ingresos que beneficien tanto a la entidad como a la misma población de dicho distrito. Tal como lo sugiere Cotrina y Espinoza, (2015), optimar el sistema de recaudación tributaria de la municipalidad, con la finalidad de aumentar los impuestos municipales, esto involucra implantar una política tributaria decidida establecida en resultados, vale expresar con evaluaciones permanentes, indicadores y metas. Igualmente, instalar programas de inspección, cultura tributaria y orientación a los contribuyentes, de tal forma que consiga ser fácil el cumplimiento tributario.

### 1.3.2 Gestión estratégica.

#### 1.3.2.1 Conceptos

“La gestión estratégica es la responsable de guiar la organización hacia el alcance de su visión, lo que involucra que la misma debe ser capaz de influir directamente en el cumplimiento de los objetivos corporativos formulados” (Brume, Herrera, Barrera y Núñez, 2019, párr. 1).

Rubio, (2006) afirma que, es la labor empresarial que indaga mediante personas (pueden ser directores, gerentes, creadores, consultores y expertos) aumentar el rendimiento y así la competencia de las compañías o negocios, podemos decir que la idea de gestión aplicada a la administración de empresas precisa el cumplimiento a cuatro funciones primordiales para el buen desempeño de la empresa: **planear, organizar e integrar, dirección y control.**

Ramírez, (2015) afirma que, es el primordial compromiso planificador de un administrador de la alta dirección, la cual radica en la toma de decisiones respecto a estrategias que puedan orientar el futuro a mediano plazo de la organización, después de un estudio de su círculo interno y externo, de tal manera que le otorgue dar cumplimiento a su misión y obtener su visión.

Es la función que desenvuelven los dirigentes en el seno de una empresa u organización, según Benavides, (2011) define, gestión como, miras para encaminar la acción, previsión, visualización y ocupación de los recursos y esfuerzos a los fines que se quiere conseguir, la serie de diligencias que deberán ejecutarse para alcanzar objetivos y la duración planteada para desenvolver cada una de sus fragmentos y aquellos sucesos implicados en sus logros.

Es el desarrollo en integridad del cual se emplea una diversidad de recursos fundamentales con el objeto de lograr los objetivos de la organización., Huergo, (2014) define, La gestión involucra asimismo una concepción y una práctica en relación del poder, de la administración y la circulación del propio y de las formas de cimentar consensos y hegemonías interiormente de una concluyente organización o institución.

### **1.3.2.2 Dimensiones de gestión estrategia**

#### **Planeación**

Rubio, (2016) afirma que, se emplea para fusionar los recursos con la finalidad de planificar recientes proyectos que permitan ser beneficiosos a la compañía, en términos más definidos hace referencia a la planificación como la visualización general de toda la compañía y su ambiente que corresponde, efectuando la toma de decisiones concretas que permitan decidir la vía más apropiada para los objetivos planificados.

Guerrero, (2003) recomienda, para una buena planeación es proyectar objetivos que deben ser de modo general, pero a su vez deben ir de la mano de otros más concretos, separadamente de esto los objetivos específicos deben hallarse en relación entre sí, con los recursos, con las oportunidades del sector, pero no pueden ser imposibles ni tan inflexibles que no permitan ser modificados en determinado tiempo, únicamente constate que el grupo en su totalidad los conozca, si requiere recursos novedosos realice un plan pequeño que permita conseguirlo.

#### **Organización**

Rubio, (2016) define que, es en el cual se deben agrupar en su totalidad los recursos con los que cuenta la compañía, realizando que laboren en equipo, para poder alcanzar un superior beneficio de los mismos y poseer mayores posibilidades de adquirir resultados.

Guerrero, (2003) Sugiere que, para conseguir una adecuada organización e incorporación de su compañía debe ser tomada en cuenta lo posterior: se debe tener claridad respecto a los puestos de labores que existen en su compañía, las ocupaciones, compromiso y mando de cada cargo y, pero principalmente, sostener muy claro la cantidad de personas precisas e idóneas para poder llenar las plazas. Para este trabajo basado un organigrama, el cual le permitirá desarrollar más convenientemente su compañía.

#### **Dirección:**

Rubio, (2016), basada a la idea de gestión comprende un considerable nivel de trato de parte de los administradores respecto al personal, y esto se da a medida de poseer el objetivo de implantar un entorno apropiado de trabajo y así incrementar la eficiencia de la labor del personal incrementa el rendimiento de la empresa.

Guerrero, (2003) afirma que, en esta parte se alcanza que la planeación y la organización ingresen en función. En este momento está dado a que cada trabajador tenga la intensidad y pueda ejecutar la labor de modo correcto, debe ser coordinado los trabajos, incentivar a sus trabajadores e instruirlos en sus ocupaciones. Debe tomar en cuenta que trabaja con seres humanos y no con máquinas, precisamente más valdrá ser un líder que ser jefe.

### **Control:**

Rubio, (2016) define que, es el acto último que debe realizar el concepto de gestión empleado en la administración, mediante esta forma se puede calcular el avance que ha mostrado el trabajador empleado respecto a los objetivos que fueron manifestados en un inicio.

Guerrero, (2003) afirma que, control es confirmar que lo que se viene realizando sí se encuentra acorde con lo proyectado, encaminado a los objetivos y mediante el plan propuesto. Se debe vigilar el uso del efectivo, periodo, la calidad, el cumplimiento de los colaboradores.

Si bien es el camino final, su triunfo requiere de la eficacia de los primeros, se puede decir que, si no se realizó una adecuada planeación, organización y excelente dirección lo más probable es que el control y evaluación den positivos.

En el presente podemos observar que la mayoría de empresas triunfantes manejan un procedimiento administrativo para conducir sus operaciones ya que este transcurso compuesto por la planeación, organización, dirección y control forman los procesos ordenados puntuales para obtener lo que se plantea, por el informe recaudado con el personal que trabaja en la municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro con relación a cómo se encuentran plasmadas estas cuatro etapas que son primordiales para esta institución, nos damos cuenta que no se están poniendo en práctica, siendo muy triste ya que es de trascendental importancia para una empresa o en este caso entidad.

### **1.3.2.3 Importancia**

La gestión es aquello que organizaciones de todo tipo realiza, excelente o pésimamente. Se conoce como un prodigio general que se emplean en ambientes empresariales, políticos, culturales, su objetivo es que se cumpla de una finalidad específica. No es buscar que se dé por cumplido dicho objetivo, también que el trámite para una idónea

gestión, que se de en grupos debidamente planificados, es de suma importancia, ya que cuenta con la probabilidad de intervenir hacia el progreso en los procesos administrativos en favor al ente , lo que aprobara optimar la comunicación, compromiso e involucramiento del titular, funcionarios y servidores públicos buscando ocuparse en conjunto para que reste riesgos en la gestión local; igualmente ayudará a emplear los recursos y bienes de la entidad de forma apropiada puesto que residimos en un transcurso de innovación del Estado.

#### **1.3.2.4. Concepto de estrategia**

Una estrategia es un compuesto de acciones determinadas para lograr un objetivo específico, Gutiérrez, (2012) define, la estrategia es el grupo de herramientas que la persona utiliza para la adquisición de un propósito, de un objetivo que desea lograr. En lo personal considero que la herramienta a utilizar más notable e importante es a la planificación, ya que por la cual nos anticipamos a los hechos que puedan suceder en una empresa y de este modo no sorprendernos cuando pasen hechos fortuitos y poder solucionarlos de la manera correcta.

Para Ronda, (2002) La palabra estrategia posee de un comienzo griego, Estrategia, Estrategos el oficio principal en una disputa, originario en la unificación en un dúo frases: estratos (ejército) y agein (conducir, guiar), estrategia es centro de varias descripciones lo cual nos muestra que no hay una descripción única aceptada.

La estrategia es un instrumento de gestión que nos puede determinar la diferencia entre ceder empleando de forma equivocada los recursos o lograr salir a flote y adquirir el superior provecho de la situación vigente. Sólo nosotros tenemos la respuesta a que sea la circunstancia quién nos determine hacia dónde vamos o al inverso nosotros determinemos a la circunstancia.

#### **1.3.2.5. Tipos de estrategia**

La estrategia probablemente el componente más significativo que debe ser tomado en cuenta en el momento de elegir una compañía en la que ocupar nuestro dinero. el elegir una estrategia se determinan los objetivos a extenso plazo de una empresa, la aceptación de medidas y empleo de los medios precisos para alcanzar dichos objetivos. El objetivo esencial de la estrategia es consolidar la duración y el bienestar de la compañía ha prolongado plazo.

### **1.3.2.6 Conceptos de gestión estratégica**

Gestión estratégica, es un procedimiento que se aplicado en el ámbito de las empresas ya sea pública o privada, planificación estratégica permite el garantizar su visión y misión corporativo, con el desempeño continuo de sus objetivos estratégicos planteados,

Nazario, (2018) recomienda, la apreciación de la estructura interna y de la educación de una organización es el inicio para el establecimiento de un programa de traslado organizacional, el cual deberá ponerse en marcha en un lapso posterior y asociado a los cambios sugeridos en la evaluación.

Según Romero (2016), Se asocia con la gestión organizacional, académica, de infraestructura, de bienestar educativo, mediante su formulación o planificación, ejecución o implementación corporativo; evaluación, búsqueda y recopilación de componentes de gestión estratégica.

### **1.3.2.7 Importancia y clasificación**

La importancia de la gestión estratégica reside en que nos ofrece las herramientas para poder establecer ventajas competitivas, se clasifican en:

**Estrategia de crecimiento:** las empresas empiezan su desarrollo y crecimiento de manera consustancial.

**Estrategia de especialización:** movimientos mediante los cuales se puede explicar la forma enfrentar a la competencia por parte de la organización

**Estrategia de estandarización:** ofrece importantes economías de escala que se producen en menos cantidades y en posibilidad de explicar tácticas eficientes.

### **1.3.2.8 Teorías sobre la gestión estratégica**

Se refiere a desarrollar una estrategia basada en apreciaciones reales de la concordancia de poderes reales y determinar los recursos a colocar en actividad para lograr el objetivo propuesto, Según Villacorta (2013), la municipalidad debe preparar un plan de formación para así poder brindar un excelente servicio de atención hacia la colectividad, es preciso instruir a los servidores municipales referente a administración pública, el personal capacitado debe ser reconocido ya que posee condiciones de atención al ciudadano, preparación referente el rol que debe cumplir cada uno en sus respectivas áreas.

La intención de introducir la gestión estratégica con una visión de sistema persigue incitar a que el funcionamiento de la entidad se rija de acorde con el logro de objetivos concretos que se desprendan del plan de desarrollo municipal, Jauregui (2018), recomienda a la municipalidad facilitar la activación de su sistema de administración tributaria conveniente a su situación económica, teniendo en cuenta la cantidad de contribuyentes que se tiene en el municipio, para ello será preciso que se tenga que verificar el rendimiento del personal competente respecto a la recaudación de impuestos, así mismo observar la capacidad de la infraestructura y su concurrencia en periodos de pagos por parte de los contribuyentes; al igual propiciar la conciencia tributaria, mediante incentivos y concientizar a los contribuyentes.

La suspicacia que los empresarios tienen referente la gestión y el uso que se le da a sus tributos, predomina en ellos para incrementar una cadena de cualidades con la intención de eludir sus compromisos tributarias, Rivera, (2018) recomienda, al alcalde municipal, preparar e implementar un programa continuo de desarrollo de valores sociales encaminados a realzar el buen sentido sobre la tributación por parte de los empresarios, lo que eliminará malas prácticas y malas costumbres en la conducta tributaria de los mismos.

### **1.3.2.9 Etapas para elaborar un plan estratégico**

Documento mediante el cual los encargados de una institución, sea cual sea su ámbito, muestra cual será la estrategia a ejercer por su empresa en el mediano plazo teniendo en cuenta las diferentes etapas, por lo cual se determina habitualmente en la validez y fluctúa en uno y cinco años, no obstante, lo usual es que se realicen a tres años, el tiempo de validez propio, logra cambiar según la situación de cada suceso particular. En cuestión de entidad municipal siendo en la presente investigación la municipalidad de Manuel Antonio mesones muro implica la voluntad, decisión y capacidad de su máxima autoridad juntamente con su gerente municipal, la selección de personal idóneo capacitado que pueda cumplir con sus funciones que le correspondan.

- Rubio, (2013) en su artículo, sostiene las siguientes etapas:
- Introducción
- Misión, Visión y Valores
- Análisis de la situación Actual (PEST Y 5 Fuerzas de Porter)
- Diagnóstico (Diagramas DAFO-CAME)
- Prioridades estratégicas

- Plan de acción
- Seguimiento y evaluación.

Las cuales nos permitirán tener con un buen plan estratégico que nos permitirá acrecentar la recaudación tributaria.

#### **1.4. Formulación del problema.**

¿De qué manera el plan de gestión estratégica, permitirá mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe -2019?

#### **1.5. Justificación e importancia.**

Contribuirá a demostrar de la importancia de la Gestión Municipal para mejorar la recaudación tributaria de la M.D.D.M.A.M.M, el mismo que favorecerá al desarrollo económico social de los Gobierno Locales, a través de la recaudación de los Tributos Municipales.

##### **Justificación teórica**

Para Méndez, (2012) “En la investigación hay una justificación teórica cuando la intención del estudio es crear reflexión y debate académico sobre el conocimiento real, comparar una teoría, cotejar resultados o crear epistemología del conocimiento existente”.

Lo idóneo es que se dé cumplimientos con los pagos en lo que respecta a tributos, sabiendo que no es así debido a la falta de cultura o educación tributaria, se debe empezar por sensibilizar a la población es por eso que la investigación ofrece de modo claro y preciso cuan significativa es la recaudación de tributos relacionado con el cumplimiento de sus objetivos por parte de la municipalidad.

##### **Justificación practica**

Según Méndez, (2012) “Posee una justificación práctica, siempre que su perfeccionamiento ayude en solucionar una dificultad o, por lo menos plantea procesos y al emplearse ayuden a solucionarlo”

En el presente estudio reconocemos dos variables la variable independiente y, al tener identificado el problema y las causas por lo cual no existe en la entidad una baja recaudación de impuestos conlleva a plantear una propuesta la cual nos permita mejorar la recaudación tributaria municipal.

## **Justificación social**

Lawson, M., & Martin, M. (2017) nos indica que: “la recaudación de impuestos cumple un triple papel en la riña frente a la desigualdad, el impuesto ayuda directamente a disminuir la brecha entre ricos y pobres. En segundo lugar, si se manejan los recursos recogidos por los impuestos progresivos para favorecer a los pobres, se pueden disminuir aún más los niveles de desigualdad. Definitivamente, el sistema tributario obtiene jugar un papel significativo en ayudar a constituir la economía de tal forma que reduzca las desigualdades”.

Esta investigación se justifica socialmente porque es necesario contribuir a generar estrategias de recaudación de impuestos para la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, donde se puedan abordar las diferentes problemáticas que esta está pasando actualmente, y así contribuir a reducir la morosidad en la recaudación. Teniendo como consigna final que al aumentar la recaudación municipal esto beneficiará directamente a la población mesoneana porque podrán acceder a más obras que mejorarán su calidad de vida y así lograr reducir la brecha de desigualdad en la ciudad.

### **1.6. Hipótesis**

El plan de gestión estratégica, para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro de Ferreñafe se basará en las siguientes fases; planeación, organización, dirección y control.

### **1.7. Objetivos.**

#### **1.7.1. Objetivo general.**

Proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019

#### **1.7.2. Objetivos específicos.**

- a) Diagnosticar el estado de la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019
- b) Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019

- c) Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro-Ferreñafe-2019

## **CAPITULO II:**

### **MATERIAL Y METODO**

## CAPITULO II: MATERIAL Y METODO

### 2.1 Tipo y diseño de investigación.

#### Tipo de investigación

Se aplicara para la presente investigación:

**Cuantitativa.** - Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014),” En el enfoque cuantitativo, el investigador usa sus diseños para examinar la evidencia de las hipótesis formuladas para su argumento en específico o para proporcionar certezas en relación con los lineamientos de la investigación”.

La investigación en desarrollo posee un enfoque cuantitativo respecto a las variables a estudiar gestión estratégica y recaudación tributaria tiene sus objetivos claros y bien definidos, nos permite recolectar datos concretos, analizar la hipótesis y llegar a las conclusiones generales.

**Descriptiva.** - Según Bernal (2010), “En tales estudios se muestran, narran, reseñan, o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio” (p. 113).

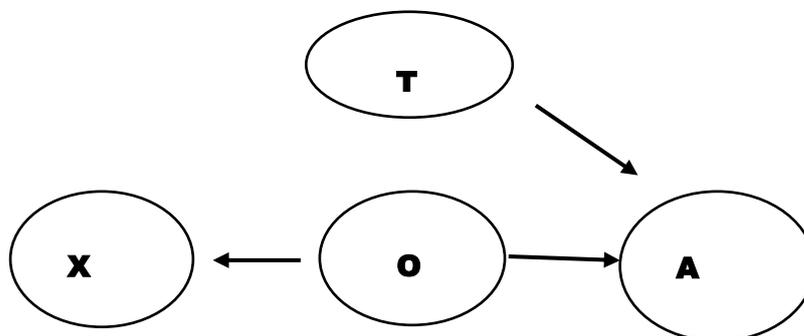
En el presente trabajo se describe y se caracteriza las deficiencias del sistema tributario en la municipalidad de Mesones Muro.

El diseño de investigación que se aplicara en la investigación es:

**Diseño No experimental.** - Según, Hernández, Fernández y Baptista (2014), “Investigación no experimental: se ejecuta sin maniobrar deliberadamente variables. Se fundamenta en la observación de fenómenos tal y como se proporcionan en su contexto natural para examinarlos con posterioridad”.

En esta investigación no existen escenarios ni persuasiones a los cuales se exhiban los sujetos del estudio. Los sujetos son vistos en su ambiente natural.

Cuya fórmula es la siguiente.



**Donde:**

**X** = Realidad

**O** = Observación

**T** = Aporte

**A** = Aporte

## **2.2. Población y muestra.**

### **Población:**

Según Tamayo y Tamayo (1997), define a la población como “la totalidad del fenómeno a estudiar en el que las unidades de población tienen una característica habitual la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114).

Esta población en estudio está formada por los funcionarios que trabajan en la Unidad de Tributación, haciendo un total de cinco (5) funcionarios de la Entidad Municipal.

### **Muestra:**

Según, Group, 2017, “una muestra es un fragmento o subconjunto finito y significativo tomado de una población. Dentro de cualquier proceso investigativo de extenso espectro, es fundamental escoger una muestra. Débito a que el estudio de grandes grupos de personas demanda de una inversión elevada en dinero, tiempo y esfuerzo. Las muestras tienden a ser suficientes para formarse una idea de la totalidad de las poblaciones. Cuando son escogidas de modo riguroso, su estudio consigue proyectar datos representativos de la población general”.

La muestra está conformada por el total de los funcionarios activos del área de Tributación de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro - Ferreñafe, que asciende a 5 trabajadores. a quienes se les entrevistara y brindaran los datos precisos para la actual investigación, los mismos que se corroboraran mediante el reporte de recaudación de impuesto predial, alcabala, etc. de los últimos 3 años de la entidad.

## 2.3 Variables, Operacionalización.

### **Variable independiente: Gestión Estratégica**

Betancourt (2006) citado en Rodríguez (2018) declara que “menciona que la gestión estratégica es la habilidad y/o sabiduría de anticipar y gerenciar el cambio, con la intención de fundar persistentemente a habilidades que consientan avalar el futuro del ejercicio”.

Es la encargada de dirigir a la entidad que influye rectamente en el desempeño de los objetivos determinados, se consigue decir que la idea de gestión aplicada a la administración de empresas exige se dé cumplimiento a 4 funciones principales hacia un buen servicio de la empresa: **planear, organizar e integrar, dirección y control**, como lo cita Rubio (2016)

### **Variable dependiente: Recaudación tributaria**

Listran & Ocoy (2019) “Los tributos son ingresos de derecho público que radican en las impuestos monetarias necesarios, impuestas unilateralmente por el gobierno central requeridas en una administración pública como resultado de la ejecución del hecho imponible establecido por ley en la obligación de contribuir” (p.32)

La recaudación tributaria es la recaudación de los tributos liquidados y generados a cada contribuyente que pertenezca al distrito de los distintos tipos de recaudación como son: impuestos, órdenes de pago, tasas municipales, infestaciones, exoneraciones, se sugiere implantar una política tributaria decidida establecida en resultados citado por Cotrina y Espinoza, (2015).

**Tabla 1: Operacionalización de la variable**

Variable dependiente	Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Preguntas de entrevista a directivos	Información documental	Técnicas e instrumentos/fuente	
<b>Recaudación Tributaria</b> (Cotrina y Espinoza, 2015)	Impuestos	Impuesto predial	Tipos de predio	¿Cuáles son los impuestos que recauda la municipalidad distrital de MAMM? ¿Existen contribuyentes exonerados de pagar impuesto predial?	Recaudación de impuesto predial los tres últimos años	Entrevista Aplicada los directivos de la Municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro  +  Información documental/reportes de ejercicios de 3 años del área de tributación de la Municipalidad	
			valor total anual de los predios	¿Existen descuentos o incentivos para los contribuyentes que son puntales en sus pagos? ¿Los últimos tres años, la recaudación de impuesto predial ha variado?			
	Impuesto de alcabala	de Cesiones de propiedad de los bienes inmuebles urbanos o rústicos. Recaudación anual de impuesto de alcabala.	¿Cuál es la modalidad de cobro que se brinda a la morosidad del impuesto de alcabala? ¿La municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de alcabala? ¿Cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de alcabala?	Recaudación del impuesto alcabala en los tres últimos años ha disminuido o a aumento			
			Orden de pago	Hojas de liquidación de tributos municipales. Predio urbano (PU) Predio rural (PR)	Sistema de tributación El recaudo actual		¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?
	Tasas municipales o arbitrios	Autoevaluó	valor del inmueble	Formularios de tributos municipales	¿Qué tipos de formularios emite la municipalidad para el contribuyente y como lo difunde para su conocimiento? ¿Qué contribuyentes son los que presentan mayor morosidad: Zona urbana o zona rural y a que se debe?		Formatos de le PU y el PR
				¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del impuesto predial? ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario? ¿Cuál es el procedimiento para el fraccionamiento de deuda tributaria?	Formato del autoevaluó		
		Tasas de servicios públicos	Cobro de parques y jardines, serenazgo y alumbrado publico	¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de parques y jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?			
		Arbitrios de limpieza publica	Estudios según el predio	¿A qué tipo de predios están inafecto los arbitrios por parques y jardines? ¿La entidad municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de limpieza pública a cancelar por contribuyente?			
	Inafectaciones, beneficios y exoneraciones	Aprobadas y regulados por Ordenanza Municipal y dirigidas a los contribuyentes	Estado de ordenanzas municipales	¿La municipalidad distrital de MA.M.M brinda amnistías tributarias? ¿La entidad municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas adultas mayores a 65 años?	Ordenanzas aprobadas para las beneficios, inafectaciones y exoneraciones en los dos últimos años		

**Tabla 2**  
**Operacionalización de la variable**

Variable independiente	Dimensiones	Concepto	Indicadores	Técnicas e instrumentos
GESTION ESTRATEGICA <b>Rubio, (2016)</b>	Planeación	Se utiliza para combinar los recursos con la finalidad de planear nuevos proyectos que puedan resultar redituables para la empresa.	Análisis Objetivos Toma de decisiones Estructura organizacional	
	Organización	Es en donde se agruparán todos los medios con los que la empresa cuenta, haciendo que trabajen en unidos, para así lograr un mayor beneficio de los mismos y tener más posibilidades de obtener resultados	Niveles jerárquicos Recursos humanos Orientación	Información documental
	Dirección	Implica un muy elevado nivel de comunicación por parte de los administradores para con los empleados	Supervisión Delegación de funciones Evaluación de desempeño	
	Control	Define que es la función final que debe dar cumplimiento el concepto de gestión aplicado a la administración, ya que de este modo se podrá cuantificar el progreso que ha demostrado el personal empleado.	Medición de los objetivos Verificación y cumplimiento de actividades	

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

### **2.4.1 Técnicas**

#### **Entrevista**

Amaya, (2016), “la entrevista es un instrumento de recolección que se exhibe como una gran herramienta de obtención de datos enriquecedores para el quehacer investigado, Este tipo de instrumento de recolección consiente que el entrevistador lo utilice con mayor naturalidad. Se debe meditar que la base principal de las habilidades pertinentes para utilizar una entrevista es la plática cotidiana de los sujetos”.

En esta investigación este instrumento es manejado para conseguir información con respecto al aumento de ingresos que influye en la recaudo de los tributos de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro – 2019. Ya que nos permitirá conocer actual realidad de dicha entidad, Se prepara entrevista con 18 preguntas, y es aplicada a 01 gerente municipal ,01 jefe del área de tributación ,01 notificador,01 asistente de caja y un personal de apoyo.

#### **Análisis documental**

Según Lujado, (2016), define que “es la operación que radica en explorar un documento para hallar sus elementos fundamentales y las relaciones entre ellos. Es un conjunto de instrucciones enfocadas a personificar un documento y su contenido bajo una forma distinta a la estructura original, y el propósito es facilitar su recobro posterior e identificarlo, constituye a la investigación de una información de un registro organizado, disminuye todos los datos descriptivos físicos y de contenido en un esquema uniforme”.

La técnica se aplica luego de haber conseguido la información de documentos fuentes como formatos, información concreta del impuesto predial, alcabala etc. Con el objetivo de estudiar más a fondo y esto nos lleve a poder descubrir de donde es que se produce el problema y esto nos permita plantear estrategias siendo esto nuestro principal objetivo.

### **2.4.2 Instrumentos**

#### **Cuestionario**

Para Méndez (2010) citado en Jiménez y Neira (2017),” los cuestionarios son escritos armados que están compuestos por un grupo de reactivos, en relación a las variables y las

opciones de respuesta, asimismo mantiene que del cuestionario se reciben los criterios de las personas que mantienen relación con el objetivo del estudio”.

Este instrumento permite recolectar información de acuerdo a la variable del problema, basado en preguntas abiertas dirigidas a conocer el estado actual de la municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe 2019.

### **2.4.3 Validez y confiabilidad**

#### **Validez**

Según Sis Lenis, (2014), se describe al valor en el que una herramienta verdaderamente mide y conlleva a conclusiones verdaderas, se fija el reconocimiento de la exposición del contenido, la disconformidad de los cuadros con los ítems (preguntas) que miden las variables correspondientes, se considera que validez en una prueba de tal forma concebida, elaborada y aplicada y que el mida lo que se plantea evaluar.

Es un instrumento de este trabajo hace referencia al medir las dimensiones a través de los indicadores y ellos mediante los ítems o preguntas dado a que cada pregunta tiene relación directa a lo que pide el indicador, cada pregunta mide lo que pide la variable en este caso el estado de recaudación tributaria.

#### **Confiabilidad**

Para Rusque (2003) “La fiabilidad, confiabilidad, consistencia y credibilidad de la investigación se alcanzó mediante del análisis de la información, el cual consistió internalizar las bases teóricas, el cuerpo de ideas y la realidad (sujetos de estudios-escenarios y contextos)” (p. 134)

En esta investigación establece la confiabilidad debido a que las preguntas realizadas al entrevistado son de manera clara y precisa generando así respuestas confiables y coherentes ya que son recogidos de los mismos jefes del área y del portal de transparencia, la información comprendida es seguida de la fuente, no copia de otras investigaciones.

### **2.5 Procedimientos de análisis de datos.**

Albares, Contreras & Ramírez (2010) “Se efectúa en la averiguación numérica consiguiente de la investigación, que después de cada procesamiento se mostrarán en una relación de tablas, cuadros y medidas. Debe evaluarse el comportamiento de las variables

que salgan en cada cuadro individualmente y después, se observarán las relaciones entre ellas”. (p20)

Detalle muy significativo para llevar a cabo este estudio ya que el análisis de la información radica para la elaboración de las instrucciones y los expertos someterán la información con el propósito y lograr los objetivos materia en estudio. Mediante la recolección de datos y ciertos análisis preliminares se pudo dejar ver dificultades y problemas que desactualizarán la proyección originaria de este estudio.

Si bien, es de mucha importancia proyectar los importantes aspectos de un plan de análisis en función de la comprobación de las hipótesis manifestadas ya que estas definiciones condicionarán a su vez la fase de recopilación de datos.

## **2.6 Aspectos éticos.**

Para Reyes (2017) “Las implicaciones éticas del investigador son aquellas en las que se ve el lado positivo o negativo que logra poseer un avance científico, es decir, ver el daño o beneficio que alcanza tener un hallazgo o adelanto hacia la sociedad”. el autor refiere varios criterios, como Confidencialidad, Consentimiento o Aprobación de la Participación, etc. en este caso esta investigación tomo en cuenta los siguientes:

### **Confidencialidad:**

Debe ser de manera confidencial tal que no se podrá revelar la identidad de los participantes; esto garantiza que los individuos no se hallen expuestos a peligros o ataques sin la posibilidad de algún beneficio propio o social.

La presente investigación ha obtenido una información confiable de la misma fuente en este caso gerente municipal, jefes del área en estudio. (Información es pública)

### **Consentimiento o aprobación de la participación:**

Es preciso que los colaboradores brinden la aprobación positiva acerca de su apoyo brindado. Las formas de conformidad deben adaptarse a los consentimientos, requerimientos legales del lugar adonde se lleve al termino la investigación.

En el presente trabajo al iniciar la investigación se llevó a cabo el dialogo respectivo con las personas que estarían involucradas y a la vez brindarían la información necesaria y precisa dando su consentimiento.

## **2.7 Criterios de rigor científicos.**

La calidad de una investigación depende del rigor con el que se realiza, que condiciona su credibilidad, se encuentran dados mediante: La validez interna, validez externa y fiabilidad.

La validez interna: “Es el método para evaluar la capacidad de los mecanismos de control de la investigación y del diseño; en general, es evaluar su valor interno y externo”. (Hernández, Fernández & Baptista 2010).

Es fundamental para esta investigación, ya que nos permite determina el grado de confiabilidad de los experimentos y las interpretaciones que se extraigan de los mismos.

La validez externa: “Se refiere a la posibilidad de generalizar los resultados de la investigación a otros entornos o muestras”. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010)

El presente estudio aplico la validez externa ya que, el objetivo es demostrar las relaciones funcionales entre las variables independiente y dependiente.

La fiabilidad: “tiene como objetivo evaluar la persistencia de las puntuaciones entre los distintos elementos que forman el instrumento de medición”. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Se da la fiabilidad de la investigación a través de una entrevista validada garantizando la información obtenida.

**CAPITULO III:**  
**RESULTADOS**

## CAPITULO III: RESULTADOS

### 3.1. Tablas y figuras

#### **Variable dependiente: Recaudación Tributaria**

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DEL AREA DE TRIBUTACION:

Gerente municipal, jefe de tributación, notificador, asistente de caja, personal de apoyo

#### **Pregunta N° 01.- ¿Cuáles son los impuestos que recauda la Municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro?**

Los impuestos que la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro recauda es el Impuesto predial y el Impuesto de Alcabala, estos impuestos son tributos que todo individuo que sea dueño de una propiedad sin importar si es predio urbano o rustico debe cumplir en nuestro distrito los pagos no son muy frecuentes limitando el poder invertir lo que se debería recaudar en el progreso de nuestra comuna.

Las respuestas de los entrevistados coincidieron en señalar los impuestos que se recaudan son impuesto predial, alcabala.

#### **Pregunta N° 02: Existen contribuyentes exonerados de pagar impuesto predial**

Es muy común que en las entidades como es el caso de las municipalidades existan exoneraciones del pago de impuesto predial ya sea mediante algún decreto legislativo o alguna ordenanza aprobado por el pleno del consejo municipal. Según el decreto legislativo 776 señala que las personas mayores de 60 años son exoneradas siempre y cuando sean dueños de un solo predio, y también pensionistas, para esto deben presentar algunos requisitos que le solicite la el área correspondiente.

Las respuestas de los entrevistados coincidieron en señalar que las personas mayores de 60 años son exoneradas al tributo siempre y cuando sean dueños de un solo predio.

#### **Pregunta N° 03.- ¿Existen descuentos o incentivos para los contribuyentes con pagos puntuales en sus pagos?**

Si bien existen descuentos o incentivos para quienes cumplen con sus pagos de manera puntual, en la municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro no se da este tipo de

beneficio para los contribuyentes puntuales, se conversó con el área, pero no se llegó a ningún acuerdo tal vez por falta de decisión de parte de la máxima autoridad se puede decir que se intentó, pero quedó como un proyecto que tal vez a futuro se pueda hacer realidad.

Las respuestas de los entrevistados coincidieron en declarar que no existe ningún descuento ni incentivo para los contribuyentes que están al día de sus pagos esto pude jugar en contra ya que los contribuyentes que son puntuales entre si s encuentran con un grado de incomodidad porque lo toman como si el esfuerzo que realizan por ser cumplidos no es valorado.

**Pregunta N. ° 04.- ¿Los últimos tres años, la recaudación de impuesto predial ha variado?**

Si analizamos debidamente la recaudación de impuesto predial se puedo notar que, si existe un grado de variación, tal vez no en notables cantidades, en esta municipalidad como en la mayoría de las municipalidades existen elevados índices de morosidad. Por distintos factores, podemos resaltar que nuestra municipalidad no cuenta con ningún plan o propuesta de cómo mejorar su recaudación de tributos.

Los entrevistados coincidieron en señalar que la recaudación de impuesto predial es variable que bien es cierto aumenta, pero no en cantidades superiores.

**Pregunta N° 05.- ¿Cuál es la modalidad de cobro que se brinda a la morosidad del impuesto de alcabala?**

La municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro cumple con mantener siempre a los ciudadanos informados de los pagos de sus impuestos, pero pocas veces se cuenta con la responsabilidad de que ellos acudan a realizar sus pagos por distintos motivos que la entidad desconoce, en lo que corresponde al impuesto de alcabala queda más a criterio del contribuyente.

Se debería colocar más énfasis en lo que respecta al cumplimiento de este impuesto ya que tal vez por falta de información al contribuyente no se realizan estos pagos que son en beneficio de la comunidad.

**Pregunta N° 06.- ¿La Municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de alcabala?**

Lamentablemente, aunque se debería aplicar multas y sanciones a los contribuyentes que no son puntuales con sus pagos, pero en lo que corresponde a la municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro no aplica ningún tipo de multa ni sanción, limitando de alguna manera el poder captar más ingresos que vayan en beneficio a la comunidad.

Se debería aplicar una sanción a dichos contribuyentes que no cumplan con mencionado pago, para así poder incentivar a que sean responsables ya que lo recaudado es de suma importancia para la entidad y para la localidad.

**Pregunta N° 07.- ¿cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de acabala?**

El área de tributación de la municipalidad distrital de Manuel Antonio Manuel Antonio Mesones Muro actualmente recibe Aproximadamente entre 20, 000 a 21, 000 soles anuales, que puede variar dependen las circunstancias y la disponibilidad del contribuyente en ir a realizar sus pagos.

La mayoría de los entrevistados señalan que la cifra de los pagos de los contribuyentes son un aproximado de S/. 20, 000 pero esto puede ser variable, esto está corroborado con la información brindada por el MEF

**Pregunta N° 08.- ¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?**

En lo que corresponde a las hojas de información que se brinda ya en un formato que se encuentra establecido por cada municipalidad se distrital o provincial.

Estas hojas brindan información detallada y exacta el formato es el mismo puede cambiar el diseño según la municipalidad.

**Pregunta N° 09.- ¿Qué tipos de formularios emite la Municipalidad para el Contribuyente y como lo difunde para su conocimiento?**

Respecto a los tipos de formularios emitidos por la municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro son dos más una hoja resumen, correspondiente al predio urbano y al predio rural, se suma una hoja resumen de bienes, HR (hoja resumen) el resumen de tus bienes. Lo que compraste, lo que heredaste, lo que vendiste, lo que liquidaste, El PU (predio Urbano) información del inmueble para poder determinar lo que se conoce como autoevalúo, EL PR

(predio Rustico) información del inmueble para poder determinar lo que se conoce como autoevalúo.

Las respuestas de los entrevistados coincidieron en señalar que son dos (2) formularios más una hoja resumen.

**Pregunta N° 10.- ¿Qué contribuyentes son los que presentan mayor morosidad: zona urbana o zona rural?**

El distrito de Manuel Antonio no es un distrito muy grande cuenta con 4,222 habitantes en su mayoría es zona rural, lo curioso del caso es que la zona urbana debería presentar menos nivel d morosidad, pero no es así por lo contrario la zona rural es la que se encuentra en su mayoría al día de sus pagos.

Esto se debe trabajar con el jefe de área y determinar cuál es la causa de este problema y poder dar una buena solución para cambiar este panorama.

**Pregunta N° 11.- ¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del impuesto predial?**

En la actualidad en la municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro no se viene dando la prescripción de deudas tributarias porque el área se encarga de notificar constantemente a los usuarios, pero de darse el caso si perjudicaría gravemente los recursos de nuestra municipalidad, puesto que los usuarios desisten de pagar en cancelar por periodos seguidos las tasas y arbitrios que conlleva a condonar las deudas, adicionalmente se le exonerar de multas e intereses.

Los entrevistados coinciden que no se da la prescripción de las deudas tributarias, simplemente se notifica a los contribuyentes para que se acerquen a la entidad y a la respectiva área a cumplir con sus pagos.

**Pregunta N° 12.- ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario?**

La unidad de tributación a municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro recientemente se empezó a realizar entrega de volantes que contiene información valiosa de la importancia de estar al día del pago de sus tributos, pero solo se realizó en la zona urbana que es la zona que muestra mayor índice de morosidad, aun faltando lo que es la roza rural.

Como podemos ver se dio una buena iniciativa empleando una estrategia de comunicación como es la entrega de volantes a los ciudadanos en la zona urbana y rural.

**Pregunta N° 13.- ¿Cuál es el procedimiento para el fraccionamiento de deuda tributaria?**

Al acercarse el contribuyente a la oficina solicita su estado de cuenta en base a ello el jefe de tributación le informa respecto a los fraccionamientos, de la entidad municipal se denominados igualmente convenios y se otorgan por medio de una ordenanza municipal la cual es aprobada previo al inicio de cada año fiscal, mediante ordenanza donde el consejo aprueba el cronograma para el pago del fraccionamiento, donde se determina como principal requisito el pago de la cuota inicial estableciéndose el 30% de la deuda y el restante se programa en diferentes cuotas según lo que determine el usuario

En la mayoría de entidades el fraccionamiento se brinda a través un compromiso entre el responsable del área y el usuario que es moroso y que pretende cancelar en un definido período y ve según sus posibilidades. Ya depende también como maneja esto la jefa o jefe del área.

**Pregunta N° 14.- ¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de Parques y Jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?**

Las áreas involucradas cada año el área correspondiente realiza un estudio y con los resultados obtenidos se analizan y actualiza periódicamente y el cálculo se realiza de manera manual.

**Pregunta N° 15.- ¿A qué tipo de predios esta infecto los arbitrios por parques y jardines?**

Los predios inafectos a los arbitrios de parques y jardines son los predios de la zona rural ya que ellos no gozan de dichos servicios.

**Pregunta N° 16.- ¿La entidad municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de limpieza pública a cancelar por contribuyente?**

Respecto a si se realiza un estudio de costo de manera periódica es recomendable antes no se daba esto hoy en día se ha mejorado y el área se cobra mediante un acuerdo que se renueva

anualmente por parte de la entidad se le brinda una información confiable a los contribuyentes que acuden a la entidad.

**Pregunta N° 17.- ¿La Municipalidad distrital de M.D.A.M.M brinda amnistías tributarias?**

En lo que compete a la municipalidad de Manuel Antonio Mesones Muro Sí, debido a que todos los años la municipalidad elabora ordenanzas municipales al inicio de un año fiscal y después de vencida la cuota del impuesto predial, en dicha ordenanza se ofrece la absolución tributaria que señala la no cancelación de multas e interés de las deudas no canceladas según fechas de vencimiento.

Esto es desfavorable de alguna manera para ya entidad ya que pierde de captar ingresos que son en beneficio de la localidad.

**Pregunta N° 18.- ¿La entidad Municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas adultas mayores a 65 años?**

Si, mediante ordenanza municipal hay exoneraciones con relación a la declaración del impuesto predial, y los exonerados son los jubilados y no jubilados mayores de sesenta y cinco años que cumplan con los requisitos según la Ley.

Esta municipalidad si aprobó mediante ordenanza municipal los procedimientos para exoneraciones esto bueno para las personas mayores que ya no cuentan con recursos para realizar dichos pagos.

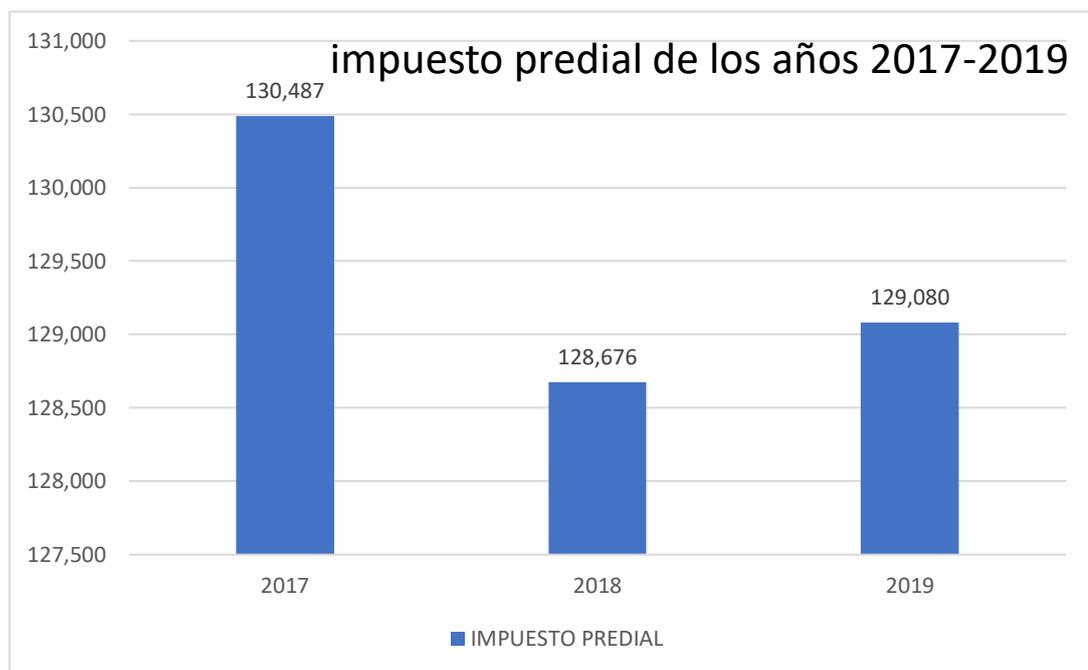
## RESULTADO DEL ANALISIS DOCUMENTAL SOBRE IMPUESTO PREDIAL

### Información del impuesto predial de los últimos 3 años en la Municipalidad de Manuel Antonio mesones muro

Tabla 3: Información del impuesto predial de los últimos 3 años en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro

Tipo de ingresos	Importe 2017	Importe 2018	Importe 2019
Impuesto predial	S/. 130,487.00	S/.128,676.00	S/.129,080.00
Total	S/. 130,487.00	S/.128,676.00	S/.129,080.00

Fuente-Consulta Amigable del MEF, recuperado el 21 de setiembre del 2019



Figuras 1: Monto de recaudación de impuesto predial de los años 2017,2018,2019

En el gráfico se puede observar que el impuesto predial más significativo se dio en el año 2017, pues se recaudó S/.130, 487.00, descendió la recaudación en el año 2018 con S/.128, 676 y en el año 2019, aumentó con una cantidad de S/.129, 080. El aumento o disminución no representa una gran diferencia.

RESULTADO DEL ANALISIS DOCUMENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MESONES  
MURO – FERREÑAFE – 2017 – 2019

**Reporte de recaudación de impuesto predial y de alcabala año 2018- municipalidad  
Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro**

Tabla 4 :Información del Impuesto de Alcabala de los últimos 3 años en la Municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro

Tipo de ingresos	Importe 2017	Importe 2018	Importe 2019
Alcabala	S/. 20,849.00	S/.22,227.00	S/.15,960.00
Total	S/. 20,849.00	S/.22,227.00	S/.15,960.00



Figuras 2: Montos de recaudación de impuesto de alcabala de los años 2017, 2018 y 2019

En el gráfico se puede observar que el impuesto de alcabala más significativo se dio en el año 2018, pues se recaudó S/.22, 227.00, ya había descendido la recaudación en el año 2017 con S/.20, 849 y aún más en el año 2019, descendió considerablemente a S/.15, 960. Es el rubro que aporta menos a la oficina de tributación de la Municipalidad de Mesones Muro.

**Ordenanza municipal N° 005-2017 – Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro. (aprueba beneficios y exoneraciones)**



20

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**“Manuel A. Mesones Muro”**  
**FERREÑAFE**

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**  
**ORDENANZA MUNICIPAL N° 005-2017-MDMAMM**

Manuel Antonio Mesones Muro, 06 de Julio del 2017.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO.**

**VISTO:**

En Sesión Extraordinaria de Consejo de fecha 06 de Julio del 2017, informe N°029-2017/OR/MDMAMM de fecha 19 de Mayo del 2017, emitido por la Jefatura de Rentas, sobre “PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL BENEFICIO DE EXONERACION DEL PAGO DE INTERESES EN EL DISTRITO DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO”, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N°30305 “Ley de Reforma Constitucional”, precisa que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, con forme al Artículo 74° y numeral 4) del artículo 195° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con la Norma IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado del Nuevo Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N°133-2013-EF promulgado el 22 de Junio del 2013(…)Los Gobiernos Locales mediante Ordenanzas pueden crear, modificar y suprimir sus contribuciones, arbitrios y licencias o exonerar en ellos, dentro de su jurisdicción y con límites que señala la Ley.

Que, el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N°27972 prescribe que(…) las municipalidades distritales mediante Ordenanza crean, modifican, suprimen o exoneran, los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecido por ley.

Que, el segundo párrafo del artículo 41° del Texto Único Ordenado del Nuevo Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N°133-2013-EF, establece que excepcionalmente los gobiernos locales podrán condonar, con carácter general, el interés moratorio y las sanciones, respecto de los impuestos que administren y en lo que respecta a las contribuciones y tasas, dicha condonación también podrá alcanzar el tributo.

Que, mediante Informe N° 029-2017-OR/MDMAMM de fecha 19 de Mayo del 2017, que la oficina de rentas remite Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba beneficio de exoneración de pago de intereses en el Distrito de Manuel Antonio Mesones Muro a la Gerencia Municipal. Asimismo, mediante informe N°073-2017/AL/MDMAMM, de fecha 27 de Junio del 2017, Asesoría Legal opina someter a consideración del Pleno del Consejo Municipal el Proyecto de Ordenanza, para su debate y/o aprobación correspondiente.

San Isidro N° 201 - Mesones Muro  
Ferreñafe - Lambayeque - Perú

web: [www.munimam.gov.pe](http://www.munimam.gov.pe)

Cel. #990179345 - 945450717  
#978281170

*Figuras 3: Ordenanza municipal de beneficios y exoneraciones*

17  
16



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**“Manuel A. Mesones Muro”**  
**FERREÑAFE**

**DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS**

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Deróguese o déjese sin efecto todas las normas o disposiciones que se opongan a la presente ordenanza.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- Los pagos realizados con anterioridad a la vigencia de la presente ordenanza no serán pasibles de devolución y/o compensación.

**ARTÍCULO TERCERO.**- Facúltase al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones necesarias para lograr la adecuada aplicación, así como también para establecer su prórroga de ser el caso.

**ARTÍCULO CUARTO.**- Encargar a la Jefatura de Rentas el cabal cumplimiento de la presente Ordenanza, a Secretaria General su publicación en el diario oficial “El Peruano” y al encargado de Relaciones Publicas e imagen Institucional e Informática, la difusión de la presente, dentro de sus alcances.

**ARTÍCULO QUINTO.**- Dispensar del trámite de la aprobación del acta para proceder a la ejecución inmediata de la presente ordenanza.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase

San Isidro N° 201 - Mesones Muro  
Ferreñafe - Lambayeque - Perú

web: [www.munimamm.gob.pe](http://www.munimamm.gob.pe)

Cel. #990178345 - 945456717  
#978281170

*Como se puede observar según la entrevista realizada se corrobora con lo presentado que si existe una ordenanza municipal que aprueba beneficios y exoneraciones de pagos de imp*

Formato de hojas de liquidación

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO**

**DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO 2019**  
Decreto Legislativo N° 776 y modificatorias - Ley de Tributación Municipal

**HR**  
HOJA RESUMEN

SELLO Y V°B° RECEPCIÓN

USUARIO : S.JULCA  
FECHA DE IMPRESIÓN : 11/11/2019 10:25:57 AM  
0000006662

**I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

ID	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)
465	JULCA CHUNGA SEGUNDO ANDRES		DNI 17441862
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)	
ROJAS GASTELO KARINA MARIBEL		DNI 17462224	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL REPRESENTANTE LEGAL		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)	
CONDICIÓN ESPECIAL DEL CONTRIBUYENTE		BASE LEGAL	N° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
NINGUNA			
FECHA EXPEDIENTE	N° RESOLUCIÓN ALCALDIA	FECHA RESOLUCIÓN	REMUNERACIÓN PENSIONISTA

**II. DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE**

DEPARTAMENTO		PROVINCIA	DISTRITO	
LAMBAYEQUE		FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	
TIPO HABITACIÓN	NOMBRE DE HABITACIÓN		MANZANA URBANA	LOTE URBANO
PUEBLO TRADICIONAL	MANUEL ANTONIO MESONES MURO		Z	18
TIPO VÍA	NOMBRE DE VÍA		NRO. MUNICIPAL	NÚMERO ALTERNIO
CALLE	EDGAR SEORNE CORRALES			
BLOCK - EDP. N°	DPTO. N°	INTERIOR N°	REFERENCIA	
TELÉFONOS		CORREOS ELECTRÓNICOS		

**III. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO**

**3.1. PREDIOS DECLARADOS (REGISTRADOS) PARA EL EJERCICIO**

N° ORDEN	CÓDIGO DE PREDIO	UBICACIÓN DE PREDIO	AUTOVALUO AFECTO
001	01350012-001	CALLE EDGAR SEORNE CORRALES M.; Z LL. 18 PUEBLO TRADICIONAL MANUEL ANTONIO MESONES MURO	20,106.79

AUTOVALUO TOTAL AFECTO	20,106.79
DEDUCCIÓN PREDIO AGRARIO	0.00
BASE IMPONIBLE	20,106.79
DEDUCCIÓN PENSIONISTA	0.00
BASE IMPONIBLE AFECTA	20,106.79
IMPUESTO ANUAL	40.21
CUOTA TRIMESTRAL	10.05

FIRMA DEL DECLARANTE

APELLIDOS:  
NOMBRES:  
DNI:

NOTA: "Declaro bajo juramento que la información consignada en la presente es exacta y fiel reflejo de la verdad. En tal sentido, autorizo a su investigación, someténdome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

Figuras 4: formato de hoja de liquidación de tributos

Podemos observar que tiene concordancia con lo manifestado por los entrevistados que estos son los tipos de formatos de tributos

Formato de hoja de liquidación Predio urbano

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO**

**DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO 2019**  
Decreto Legislativo N° 776 y modificatorias - Ley de Tributación Municipal

**PU**  
PREDIO URBANO

SELLO Y V°B° RECEPCIÓN

LIBUARIO : S. JULCA  
 FECHA DE IMPRESIÓN : 11/11/2019 10:25:33 AM  
 DECLARACIÓN JURADA N° : 000000539  
 DECLARACIÓN MUNICIPAL N° : 000000692

MOTIVO DE DECLARACIÓN : ANUAL  
 DJ REEMPLAZADA N° :  
 FECHA DJ REEMPLAZADA : / /  
 FECHA DE APLICACIÓN : 01/01/2019  
 FECHA DE PRESENTACIÓN : 01/01/2017

**I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

ID	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)
465	JULCA CHUNGA SEGUNDO ANDRES		DNI 17441862
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE			DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)
ROJAS GASTELO KARINA MARIBEL			DNI 17452224

**II. DATOS DEL PREDIO**

CÓDIGO DEL PREDIO	UBICACIÓN DEL PREDIO			
01350012-001	CALLE EDGAR SEDANE CORRALES Mz. Z LL: 16 PUEBLO TRADICIONAL MANUEL ANTONIO MESONES MURO			
CONDICIÓN DE PROPIETARIO	% PROP.	N° COP.	REGIMEN ESPECIAL	TIPO DE PREDIO
SOCIEDAD CONYUGAL	100.00		-	PREDIO INDEPENDIENTE
CLASIFICACIÓN DEL PREDIO		USO DEL PREDIO		FRONTIS
CASA HABITACION Y DEPARTAMENTOS PARA VIVIENDA		CASA HABITACION		8.05

**III. DATOS DEL EVENTO QUE SE DECLARA**

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO O DE TRANSFERENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DE LOS CONTRATANTES (ADQUISICIÓN O TRANSFERENCIA)	
DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)	

**IV. DETERMINACIÓN DEL VALOR Y/O CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO**

**4.1. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS EDIFICACIONES - CONSTRUCCIONES DE LA PROPIEDAD EXCLUSIVA Y COMÚN**

TIPO NIVEL	PISO NIVEL	MES Y AÑO	MEP	EC	CATEGORÍAS					VALOR UNIT. M2 (S/.)	% INCREM. 5% (S/.)	% DEP.	VALOR UNIT. DEPREC. (S/.)	ÁREA CONSTRUIDA M2	VALOR ÁREA CONSTRUIDA COMÚN (S/.)	% PARTI. PREDIO	VALOR ÁREA CONSTRUIDA (S/.)	
					MC	TE	PIB	PV	RV									BA
PBO	01	01-1996	03	03	E	F	I	F	G	F	F		320.82	50	160.31	97.20		15,582.13
(a) VALOR TOTAL ÁREA CONSTRUIDA PROPIA (S/.)																15,582.13		
(b) VALOR TOTAL ÁREA CONSTRUIDA COMÚN (S/.)																		

**4.2. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (Otras Instalaciones)**

CÓD.	DENOMINACIÓN	MES Y AÑO	MEP	EC	VALOR UNIT. M2 (S/.)	DEPRECIACIÓN		VALOR UNIT. DEPREC. (S/.)	MED. O CANT.	UMD. MEDIDA	% PARTI. PREDIO	FACTOR OPIC.	VALOR INSTALACIÓN DEL PREDIO (S/.)	
						%	S/.							
(c) VALOR TOTAL DE INSTALACIONES DEL PREDIO (S/.)														

**4.3. DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL TERRENO DEL PREDIO**

ÁREA TERRENO PROPIO M2.	ÁREA TERRENO COMÚN M2 (*)	ÁREA TOTAL TERRENO M2	VALOR DE ARANCEL S/.	(d) VALOR TERRENO TOTAL S/.
97.20		97.20	46.55	4,524.66

(\*) DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE TERRENO COMÚN

ÁREA TERRENO TOTAL COMÚN M2	% PARTI. PREDIO	ÁREA TERRENO COMÚN DEL PREDIO M2

**4.4. DETERMINACIÓN DEL AUTOVALÚO DEL PREDIO**

VALOR DEL AUTOVALÚO (a+b+c+d)	20,106.79
PORCENTAJE DE PROPIEDAD %	100.00
PORCENTAJE DE PROPIEDAD S/.	20,106.79
DEDUCCIÓN	0.00
AUTOVALÚO AFECTO	20,106.79

OBSERVACIONES

NOTA: "Declaro bajo juramento que la información consignada en la presente es exacta y fiel reflejo de la verdad. En tal sentido, autorizo a su investigación, sometiéndome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley".

FIRMA DEL DECLARANTE

APELLIDOS Y NOMBRES:  
DNI:

Figuras 5: Predio urbano

Se evidencia que coinciden los 5 entrevistados en que se entregan hojas de liquidación de predio urbano

Formato de hoja de liquidación Predio rustico

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO**

**DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL AÑO 2019**  
Decreto Legislativo N° 776 y modificatorias - Ley de Tributación Municipal

**PR**  
PREDIO RURAL

SELLO Y V°B° RECEPCIÓN

USUARIO : S.JULCA  
FECHA DE IMPRESIÓN : 11/11/2019 10:27:14 AM  
DECLARACIÓN JURADA N° : 0000001220  
DECLARACIÓN MUNICIPAL N° : 0000008618

MOTIVO DE DECLARACIÓN : ANUAL  
DJ REEMPLAZADA N° : / /  
FECHA DJ REEMPLAZADA : / /  
FECHA DE APLICACIÓN : 01/01/2019  
FECHA DE PRESENTACIÓN : 01/01/2017

**I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

ID	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)
393	JULCA MONTENEGRO ANDRES		DNI 17420134
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE		DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)

**II. DATOS DEL PREDIO**

CÓDIGO DEL PREDIO	90010385-001	UBICACIÓN DEL PREDIO	SECTOR CHOLOQUE LUGAR MESONES MURO - SECTOR CHOLOQUE	
NOMBRE DEL PREDIO	EL CHOLOQUE SAN ANDRES		CÓDIGO DE PREDIO SEGUN TITULO	N° DE UNIDAD CATASTRAL 24340
CONDICIÓN DE PROPIETARIO	% PROP.	N° COP.	REGIMEN ESPECIAL	TIPO DE PREDIO
POSEEDOR TENEDOR	100.00			TERRENO SIN CONSTRUIR
CLASIFICACIÓN DEL PREDIO		USO DEL PREDIO		
		SIN CONSTRUIR		

**III. DATOS RELATIVOS AL TERRENO**

TIPO DE TERRENO	FUNDO	USO DEL TERRENO	AGRICOLA
-----------------	-------	-----------------	----------

**IV. DATOS DEL EVENTO QUE SE DECLARA**

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO O DE TRANSFERENCIA
APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DE LOS CONTRATANTES (ADICCIÓN O TRANSFERENCIA)	
DOCUMENTO IDENTIDAD (TIPO Y NÚMERO)	

**V. DETERMINACIÓN DEL VALOR Y/O CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO**

**5.1. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS EDIFICACIONES - CONSTRUCCIONES DE LA PROPIEDAD EXCLUSIVA Y COMÚN**

TIPO NIVEL	PISO NIVEL	MES Y AÑO	MEP	EC	CATEGORÍAS					VALOR UNIT. M2 (S/.)	INCREMENT. 5% (S/.)	% DEP.	VALOR UNIT. DEPRECC. (S/.)	ÁREA CONSTRUIDA M2	VALOR ÁREA CONSTRUIDA COMÚN (S/.)	% PART. PREDIO	VALOR ÁREA CONSTRUIDA (S/.)
					MA	TE	PI	PV	IV								
(a) VALOR TOTAL ÁREA CONSTRUIDA PROPIA (S/.)																	
0.00																	
(b) VALOR TOTAL ÁREA CONSTRUIDA COMÚN (S/.)																	

**5.2. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LAS INSTALACIONES FIJAS Y PERMANENTES (Otras Instalaciones)**

CÓD.	DENOMINACIÓN	MES Y AÑO	MEP	EC	VALOR UNIT. M2 (S/.)	DEPRECIACIÓN		VALOR UNIT. DEPRECC. (S/.)	MED. O CANT.	UNID. MEDIDA	% PART. PREDIO	FACTOR OFIC.	VALOR INSTALACIÓN DEL PREDIO (S/.)
						%	S/.						
(c) VALOR TOTAL DE INSTALACIONES DEL PREDIO (S/.)													

**5.3. DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL TERRENO**

TIPO (GRUPO) DE TIERRA	¿ES SECAHO?	NIVEL DE ALTITUD	CALIDAD AGROLOGICA	VALOR ARANCEL POR HA. S/.	CANTIDAD HA.	VALOR TERRENO S/.
A. TIERRAS APTAS PARA EL CULTIVO EN LIMPIO	-	CON RIEGO POR GRAVEDAD Y AGUA...	ALTA	32,087.18	4.500	144,437.22
(d) VALOR TOTAL DEL AREA DE TERRENO (S/.)						144,437.22

**5.4. DETERMINACIÓN DEL AUTOVALUO DEL PREDIO**

VALOR DEL AUTOVALUO (a+b+c+d)	144,437.22
PORCENTAJE DE PROPIEDAD %	100.00
PORCENTAJE DE PROPIEDAD S/.	144,437.22
DEDUCCIÓN	0.00
AUTOVALUO AFECTO	144,437.22

NOTA: "Declaro bajo juramento que la información consignada en la presente es exacta y fiel reflejo de la verdad. En tal sentido, autorizo a su investigación, someténdome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley".

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL DECLARANTE

APELLIDOS Y NOMBRES:  
DNI:

Figuras 6: Predio rustico:

Se evidencia que existe coincidencia entre los 5 entrevistados en que se entregan hojas de liquidación de predio rustico

## Reporte de recaudación de ingresos de impuesto predial y de alcabala año 2017- Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro

SAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Version 18.08.00

Fecha : 11/11/2019  
Hora : 12:35:26  
Pag : 1 de 2

**RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2017**  
**DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE  
PROVINCIA : 02 FERREÑAFE  
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO (301235)

FF RS CLASIFICACION	PM	MENSUALIZADO												TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECUPERADO	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
5 RECURSOS DETERMINADOS																	
09 IMPUESTOS MUNICIPALES																	
1.1.2 1.1.1	158,127	8,697.10	10,782.20	8,426.30	2,269.00	8,015.60	16,307.10	17,388.12	3,779.36	14,407.69	9,894.90	9,721.43	17,253.70	131,032.48	27,094.52	82.87	
1.1.2 1.2.1	24,160	1,712.30	4,443.50	0.00	75.00	1,385.90	0.00	2,996.10	0.00	0.00	4,442.40	3,297.37	2,822.83	20,948.90	3,331.10	86.22	
1.2.1 1.1.1	19,385	0.00	0.00	16,385.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,385.00	0.00	100.00	

Figuras 7: Recaudación de impuesto predial y de alcabala año 2017

Podemos observar que la información documental brindada tiene coincidencia con lo encontrado en el mef y lo manifestado por los entrevistados.

## Reporte de recaudación de ingresos año 2018- municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro

SAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Version 18.08.06

Fecha : 11/11/2019  
Hora : 10:32:31  
Pag. : 1 de 2

### RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2018 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE  
PROVINCIA : 02 FERREÑAFE  
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO (04/236)

		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL	SALDO	%	
FF	FE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	RECAUDADO		RECAUDADO	
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>																	
<b>04 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>																	
11.2.1.1.1	?	129,912	9,483.29	6,477.77	13,459.20	13,244.15	10,716.07	10,530.29	15,669.59	10,288.16	8,740.76	8,179.62	7,872.21	12,845.79	120,366.74	546.25	99.58
11.2.1.2.1	A	20,000	0.00	1,984.52	8,114.64	1,801.76	2,889.87	0.00	665.00	2,729.97	1,024.44	545.69	1,792.98	1,530.00	22,226.97	2,226.97	111.13
11.5.2.1.1		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.38	290.25	298.05	712.11	51.34	2,521.01	2,521.01	0.00
11.5.3.2.1		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.89	836.17	794.35	80.96	7.37	21.24	1,740.62	-1,740.62	0.00
19.1.1.1.1		12,588	12,588.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,588.63	-0.63	100.31

Figuras 8:recaudación de impuesto predial y de alcabala 2018

La información documental brindada tiene concordancia con lo encontrado en el mef y lo manifestado por los entrevistados

## Reporte de recaudación de ingresos año 2019- municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro

SAF - Módulo de Proceso Presupuestario  
Version 18.08.00

Fecha : 15/11/2019  
Hora : 10:42:20  
Pag : 1 de 2

### RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2019 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 04 LAMBAYEQUE  
PROVINCIA : 02 FERREÑAFE  
PUEBLO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO (301238)

M E N S U A L I Z A D O															TOTAL	SALDO	%
FF RR	CLASIFICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	RECAUDADO		RECAUDADO	
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>																	
<b>04 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>																	
1.1.2.1.1.1	P	170,000	6,243.29	17,119.52	11,063.92	15,591.04	14,731.44	15,529.13	20,124.68	16,667.59	13,278.22	16,498.38	898.89	0.00	147,987.21	22,022.79	87.54
1.1.2.1.2.1	A	25,000	0.00	0.00	26,617.27	3,891.97	0.00	4,029.17	1,917.62	0.00	-26,457.11	2,595.93	0.00	0.00	19,549.85	6,454.76	74.18
1.1.5.2.1.1		0	0.00	0.00	2,096.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2,096.32	-2,096.32	0.00
1.1.5.3.2.1		0	337.82	598.27	132.71	369.44	0.00	601.16	30.01	0.00	5.75	43.54	0.00	0.00	2,191.52	-2,191.52	0.00
1.8.1.1.1.1		5,793	0.00	5,242.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,742.64	0.00	99.99

Figuras 9:Recaudación de impuesto Predial y de alcabala

Según lo investigado la información documental brindada tiene relación con lo encontrado en el mef y lo manifestado por los entrevistados.

### 3.2. Discusión de resultados

#### **Diagnosticar el estado de la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019.**

El resultado alcanzado se puede observar en las preguntas N° 1, 2, 3, 4, 5,6,7 correspondiente a la dimensión de **impuestos** donde señalan que el pago de los impuestos (predial y alcabala) es muy escaso su variación no es muy notable en los últimos 3 años como se observa en la figura N.º 1, señala que el impuesto predial es de 130,487 en el año 2017; 128,676 en el año 2018 y 129,080 en el año 2019; y en lo que respecta al impuesto de alcabala, según el gráfico N° 2, en el año 2017, es de S/. 20,849.00, en el año 2018, es de S/.22,227.00 y en el año 2019 es de S/.15,960.00; se haya coincidencia en lo manifestado por los entrevistados, puesto que la información proporcionada por el MEF coincide , dando a entender que están claros y dispuestos a colaborar para mejorar el estado en el que se encuentra la entidad ; esta realidad encontrada lo podemos relacionar con lo manifestado por Farfán (2015), cuando recomienda poner en marcha procedimientos para obtener información que impliquen el compendio de datos, diseño de procedimientos, capacitación y selección de recursos humanos, adquisición de recursos técnicos y logísticos, equipos de cómputo y programas de aplicación que accedan llegar a los contribuyentes, y la apreciación de Sernaqué (2017), quien concluye que El Sistema de Rentas, que utilizan las Municipalidades para la recaudación del impuesto predial, no es el óptimo y con las capacidades solicitadas y mejorar la cobranza del impuesto predial, pues son software se encuentran desactualizados.

Los resultados alcanzados podemos observar en la pregunta N° 8,9,10,11,12,13, que corresponde a la dimensión **orden de pago** referente a criterios que toma la entidad para la elaboración de las hojas de información, tipos de formularios, se puede resaltar que son formatos que ya se encuentran establecidos, la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del impuesto predial, no se da, en caso se diera si perjudicaría gravemente los recursos de la entidad municipal ; podemos observar que los entrevistados coinciden en la información brindada con respecto a estas preguntas ya que se pueden tener evidencia de esto mediante documentos.

Los resultados obtenidos en la pregunta N° 14,15,16, que corresponde a la dimensión **tasas municipales y arbitrios** con respecto a estudio de costos, tipos de predios inafectos, en la

municipalidad distrital de M.A.M.M se realizan estudios anuales para poder tener el sistema actualizado los predios que se encuentran inafectos a este pago es la zona rural; si bien podemos ver que se ha mejorado en algunos aspectos para poder aumentar la recaudación aún falta muchas cosas por cambiar para el bienestar tanto de la municipalidad como el de la comunidad mesoneana; esto se relaciona con lo que dice Howell Zee, (2001) afirma, el implantar un sistema tributario equitativo y efectivo es algo complicado, en específico en los países en progreso que buscan integrarse en la economía mundial.

Los resultados obtenidos en la entrevista en las preguntas N° 17,18 con respecto a la dimensión **inafectaciones beneficios y exoneraciones** en lo que corresponde a amnistías, exoneraciones, existe coincidencia en lo manifestado ya que se vienen dando ambas en la entidad de Manuel Antonio Mesones Muro esto habiendo cumplido oportunamente con los requisitos que establece el área; en lo que se refiere a que se den este tipo de beneficios me parece muy oportuna ya que siempre y cuando sea aplicado a las personas que realmente lo ameritan; Silva, (2018)“los ciudadanos esperan las amnistías tributarias, aumentando el índice de morosidad en la municipalidad”

### **Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019**

Se evidencian varios factores: la falta de estrategias correctas para recaudar los tributos, falta concientizar a la población para el pago de los mismos, falta de un plan estratégico, falta de propaganda tributaria, falta de incentivos a los pobladores que fueron puntuales en sus pagos, etc. contenidas en las preguntas N° 2, 3, 5, 6, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18; estos factores influyen de manera clave en la baja o alta recaudación tributaria donde resulta fundamental la creación de una cultura tributaria que permita que los ciudadanos paguen, no porque se les obliga, sino que entiendan que es un deber hacerlo y que esto va a contribuir a la mejora de su distrito; así lo manifiestan diversos autores; es el caso de Salazar (2014), cuando sugiere “proponer estrategias tributarias para la optimización de la recaudación del impuesto inmobiliario”, señalando como causa de la falta del pago tributario un inconveniente aún a la falta de una cultura de solidaridad y corresponsabilidad tributaria con el fisco municipal, lo mismo sucede con Paredes (2017), cuando precisa que una de las estrategias de recaudación se basa en la distribución de cuponerías distribuidos el primer día de cada mes de enero de cada año, establece al azar a contribuyentes otorgándoles un estímulo por el

pago de sus tributos, del mismo modo, concordamos con Álvarez y Ortega (2018), cuando manifiesta que La cultura tributaria tiene un trato directo con el cumplimiento del pago del Impuesto predial de los contribuyentes. Vista la cultura como un conjunto de valores y actitudes adquiridas, teniendo en consideración las normas que regulan al ser humano y finalmente, Estamos de acuerdo con Silva (2018), cuando manifiesta que al indagar el incumplimiento de pago de los arbitrios, descubrimos que en las municipalidades no se promueve la cultura tributaria, así mismo no se comunica a la población sobre el empleo de los ingresos adquiridos y como son manejados es por ello que los habitantes no se hallan complacidos con los servicios proporcionados. Así mismo los contribuyentes esperan las amnistías tributarias, aumentando la morosidad en las municipalidades.

### **Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019**

Se orienta a hacerlo teniendo como fundamento los factores críticos, considerando las estrategias pertinentes para contrarrestar esos problemas, de tal manera que nos permita mejorar la recaudación tributaria. Mediante la formulación del plan se busca incrementar la recaudación tributaria y reducir el número de contribuyentes morosos del impuesto predial en la M.D.D.M.A.M.M; los resultados conseguidos por los autores citados en la presente investigación, cuando manifiestan que el empleo de variadas formas, estrategias y procedimientos resultan válidos para incrementar la recaudación tributaria en los municipios; se tomará en cuenta la teoría de la gestión estratégica, porque busca desplegar una estrategia en base a evaluaciones sensatas de la relación de fuerzas existentes y de precisar los medios a colocar en marcha para alcanzar el objetivo fijado, según Villacorta (2013), la municipalidad debe realizar un programa de capacitación para poder brindar un adecuado servicio de atención a la comunidad, es importante dar capacitaciones a los trabajadores respecto a administración pública, se debe identificar al mejor personal que posee condiciones de atención al contribuyente, capacitar sobre el rol que debe desempeñar cada uno en su área respectiva, debemos empezar a tomar conciencia del trabajo que desarrollamos, para luego aspirar a que los ciudadanos tomen conciencia de sus deberes; las etapas a considerar son concientización, capacitación y toma de decisiones.

### **3.3. Aporte científico.**

## **PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

### **3.3.1. Presentación de la institución**

La Municipalidad Distrital de Mesones Muro es una entidad de gobierno local que posee la función de cuidar los ingresos económicos y formar trabajos que beneficien a la entidad, y el progreso de la sociedad. Se encuentra ubicada en la región Lambayeque, provincia de Ferreñafe, en el Distrito de Manuel Antonio Mesones Muro, su misión: es la mejora de la calidad de vida de la localidad mesoneana, a través del lanzamiento laboral e institucional con apoyo en salud y la educación. Tener disposición de servicio social para la comodidad y progreso del distrito mediante una administración clara en comportamientos y labores administrativas-operativas para nuestra descendencia y las que vendrán, su visión: ser una municipalidad moderna sin perder su identidad cultural, con servicio primordiales, con producción de calidad en un ambiente sano y llevadero, para una ciudad en pleno ejercicio de sus obligaciones, fundamentado para el progreso de sus movimientos económicos.

### **3.3.2. Fundamentación de la propuesta**

La propuesta de planeación estratégica, planteada como aporte científico, busca mejorar la recaudación de los tributos de la Municipalidad Distrital de Mesones Muro, mediante el cual se busca superar las dificultades y deficiencias de planificación existente y que sirva como instrumento fundamental para realizar una buena gestión que permita alcanzar mejoras en los ingresos municipales. La propuesta planteada coadyuva al progreso sistémico y por intermedio de la gestión municipal, social y económica, con el propósito de hacer del distrito de Mesones Muro, una ciudad más competitiva, desarrollada, que cuente con todas las características que demanda una ciudad moderna y con el objeto de alcanzar los propósitos planteados favor de la población.

### **3.3.3. Objetivo de la propuesta**

Mejorar la recaudación de los tributos de la municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro, Ferreñafe – año 2019

### **3.3.4. Análisis del macro entorno: interno y externo**

#### **Análisis del ambiente interno**

La investigación interna pertenece al reconocimiento de las fortalezas y debilidades del servicio de dirección tributaria. Partiendo del análisis de la conducta en los distintos recursos y servicios que brindan la gestión institucional.

#### **Recursos humanos**

La municipalidad cuente con expertos con concretos conocimientos y extensa sabiduría en temas de tributación municipal. En ese sentido, es una superioridad significativa sobre el habitual trabajador de la oficina de tributación municipal.

#### **Capacidad tecnológica**

La infraestructura tecnológica no se renueva frecuentemente de acuerdo a las necesidades de incremento y de progreso de la gestión. En la actualidad no se cuenta con una apropiada plataforma con capacidad de ampliación, sin embargo, se puede trabajar en ellas. Es preciso, precisar un plan de mantenimiento preventivo y de innovación de dispositivos para disminuir el elevado precio en el mantenimiento

#### **Capacidad financiera**

Los ingresos que percibe la municipalidad no son tan elevados, proceden especialmente de los recursos rectamente ingresados y extraordinariamente de los recursos de alcabala e impuesto predial.

#### **Servicios**

La atención a los pobladores en los últimos años ha poseído importantes progresos especialmente en el aumento de nuestros horarios de que permite atender en el turno de mañana y tarde, abriendo más posibilidades para que los contribuyentes puedan acercarse sin ninguna dificultad.

#### **Análisis del ambiente externo**

El diagnóstico externo corresponde al análisis de la conducta de los ciudadanos y la situación tributaria y su interacción con los distintos componentes que pueden crear tendencias cambiantes.

## **Proveedores**

Se definen a manera de empresa o persona física que suministra en este caso a la municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro, de productos intangibles. alcanzamos hallar: los proveedores de internet, telefonía, limpieza, servicios legales, etc.

## **Usuarios**

Los usuarios acuden diariamente a la municipalidad distrital de Manuel Antonio Mesones Muro a realizar algún trámite son parte fundamental ya que gracias a ellos se obtiene ingresos a la entidad.

## **Entorno social**

Los habitantes observan grandes adelantos en el uso eficaz de los recursos administrados por la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro. El cambio en la política de cobranza, también ha cambiado, no se actúa de manera agresiva, antes bien se les da todas las alternativas para que realicen el pago. Este hecho apoyó notable en el progreso de la imagen institucional.

## **Entorno económico**

Si bien es cierto la economía del Perú atraviesa por una etapa de crecimiento sostenido, es muy poco la ayuda que reciben las municipalidades por parte del gobierno central, pues cada Municipio tiene la responsabilidad de generar sus propios recursos.

## **Entorno Legal**

Es significativo indicar que en años anteriores hubo pronunciamientos del gobierno central en relación al cambio del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos que introdujo exoneraciones que sometieron al recaudo de dicho impuesto. Como resultado de estos pronunciamientos se restringió el cobro relacionado a esos conceptos.

## **Contraloría**

La Contraloría General de la República es un organismo constitucional autónomo del Estado Peruano encargado de controlar los bienes y recursos públicos del país.

## **Entorno Político**

En el marco nacional, es preciso remarcar que nuestro país, se percibe desfavorable, por motivo de cierre del congreso y la corrupción desmedida, que no permite el desarrollo del país, ya el gobierno central no descentraliza la política económica, afectando el desarrollo para el sostenimiento del país.

### **Gobierno nacional**

Los gobiernos tienen la potestad de fundar, cambiar y quitar contribuciones y tasas, o dispensar a las mencionadas, en marco a su competencia en los términos que marca las normas. Establecen tributación para los municipios, los tributos fundados por normas, las contribuciones, tasa, arbitrios, licencias y derechos establecidos por Ordenanza Municipal, y los recursos fijados del FONCOMUN

### **Gobierno regional**

Es un servicio que posee autonomía y su responsabilidad es la de administrar, a través de la formulación de políticas de progreso que se tome la consideración como los lineamientos nacionales como los formulados por las mismas y de sus correspondientes entidades.

#### **3.3.5. Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.**

## ANÁLISIS FODA DE LA MUNICIPALIDAD DE MESONES MURO

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Como todas las municipalidades, tienen autonomía.</li> <li>➤ Facultad para crear ordenanzas municipales y reglamentos.</li> <li>➤ Manejan un presupuesto.</li> <li>➤ Atención al público, de manera permanente.</li> <li>➤ Tiene un manual de funciones.</li> <li>➤ Cuentan con presupuesto para personal nombrado y contratado.</li> <li>➤ Personal con actitud positiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Carencia de un plan estratégico de recaudación de tributos.</li> <li>➤ El personal actual es nuevo, desconoce cosas administrativas.</li> <li>➤ Falta de personal especializado en la materia.</li> <li>➤ Falta de capacitación al personal que labora en la municipalidad.</li> <li>➤ Procedimientos burocráticos o de escritorio, lentos y engorrosos.</li> <li>➤ Las oficinas donde se atiende al contribuyente no reúnen las mejores condiciones.</li> <li>➤ No existe un sistema de cobranza coactiva.</li> <li>➤ Carencia de equipo de cómputo moderno.</li> <li>➤ No se evidencia trabajo en equipo.</li> <li>➤ Falta de controles administrativos para la fiscalización.</li> </ul>
OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formación de Alianzas con instituciones públicas o privadas de la provincia de Ferreñafe.</li> <li>➤ Reuniones periódicas con el personal para Informar la situación económica de la municipalidad.</li> <li>➤ Sacar provecho al apoyo que brinda el gobierno central en el desarrollo de obras para dinamizar proyectos en la zona urbana y rural.</li> <li>➤ Hacer campañas de concientización a la población sobre la importancia de pagar los tributos.</li> <li>➤ Aplicar ordenanzas en beneficio de la población.</li> <li>➤ Gestionar acciones para actualizar al personal en temas administrativos.</li> <li>➤ Incremento de las familias mesonianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Existe poca cultura en el pago de los tributos municipales.</li> <li>➤ Desconfianza en la gestión municipal, por la actuación de los gobiernos anteriores.</li> <li>➤ Recurso humano que trabaja por recompensa política.</li> <li>➤ Reformas producidas en el cambio de gobierno, en cuanto a leyes municipales se refiere.</li> <li>➤ Poca participación de la ciudadanía en decisiones municipales.</li> <li>➤ Familias dependientes de la economía agrícola.</li> <li>➤ Alto índice de desempleo</li> </ul>

### 3.3.6. Matriz foda (objetivos específicos)

		<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
		<b>MATRIZ FODA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEESONES MURO</b>	
<b>F O R T A L E Z A S</b>	1.- Como todas las municipalidades, tienen autonomía. 2.-Facultad para crear ordenanzas municipales y reglamentos. 3.- Manejan un presupuesto. Tiene un manual de funciones.	<b>FO</b> Establecer convenios de Cooperación con Instituciones locales nacionales e internacionales.  Considerar programas estratégicos para desarrollar la conciencia tributaria en la población del distrito.  Brindar capacitaciones al personal de la municipalidad en temas administrativos para mejorar la gestión.	<b>FA</b> Implementar políticas municipales para aumentar los ingresos propios, considerando la participación ciudadana.  Considerar reuniones públicas, tipo cabildo abierto para que los pobladores puedan manifestar sus inquietudes.  Programa de apoyo a los agricultores de la zona para elevar su productividad.
	1.- Carencia de un plan estratégico de recaudación de tributos. 2.- Falta de capacitación al personal que labora en la municipalidad. 3.- No existe un sistema de cobranza coactiva. 4.- Carencia de equipo de cómputo moderno.	<b>DO</b> Establecer convenios para que el personal de la Municipalidad reciba capacitación sobre habilidades blandas.  Construcción de nuevos ambientes, muy adecuados y equipados para recaudación.  Considerar a la población en asuntos de planes, programas o proyectos para que juntos puedan solucionar los problemas sociales.	<b>DA</b> Elaborar un plan de emergencia ante situaciones eventuales injerencias políticas, económicas y otros coyunturales.

### 3.3.7. Desarrollo de los objetivos específicos

Tabla 5 Desarrollo de los objetivos específicos

	Objetivo estratégico	Metas	Estrategias	Actividades	Responsable de actividades	Tiempo	Presupuesto
<b>Planeación</b>	Planificar programas estratégicos para desarrollar la conciencia tributaria en la entidad	Lograr alcanzar un mayor número de ingresos a la municipalidad de los impuestos que adeudan los contribuyentes como son tasas e impuestos.	Mediante el dialogo poder persuadir a cada servidor municipal para poder contar con su apoyo para cumplir dicho objetivo	Reuniones con los trabajadores de la municipalidad para elaborar la misión de la municipalidad	Gerente municipal Alcalde	3 meses	
				Identificar el rol central, de la municipalidad enfocado a ofrecer servicios de calidad con transparencia y tecnología, a los ciudadanos del distrito, mediante una gestión participativa e innovadora.			
				Elaboración conjunta de la visión de la Municipalidad distrital a un plazo de 5 años, enfocado a la mejora de la recaudación tributaria.			
				Dar capacitación al personal de la municipalidad en temas administrativos para mejorar la gestión.			

Tabla 6 Desarrollo de los objetivos específicos

	Objetivo estratégico	Metas	Estrategias	Actividades	Responsable de actividades	Tiempo	Presupuesto
<b>Organización</b>	Organizar políticas municipales para aumentar los ingresos propios, teniendo en cuenta la participación ciudadana.	Contribuir al cumplimiento del Presupuesto Municipal y reducir el monto de morosos con relación a años pasado.	Lograr convenios con otras entidades Gestionar apoyo con los gobiernos provinciales y regionales	Creación de portal web de la Municipalidad de la oficina tributaria donde los contribuyentes puedan informarse.	Gerente municipal Jefe del área de tributación Personal del área	2 meses	S/ 500
				Campaña de concientización a la población			
				Campañas de cultura tributaria.			
				Campañas de beneficio tributario.			
				Notificación tributaria oportuna.			

Tabla 7 Desarrollo de los objetivos específicos

	Objetivo estratégico	Metas	Estrategias	Actividades	Responsable de actividades	Tiempo	Presupuesto
<b>Dirección</b>	Formular y gestionar convenios de Cooperación con Instituciones locales nacionales e internacionales que sirvan a futuro.	Lograr una mayor recaudación de las personas naturales y personas jurídicas.  Ser eficiente y eficaz con la fiscalización de los impuestos que adeudan lo contribuyentes. Participación activa de todos los trabajadores.	Mediante el área poder contar siempre con la información actualizada para así poder tomar las decisiones que serán en mejora de la entidad	Redactar un documento que muestre los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales para los posteriores años; encaminado a funcionarios y servidores públicos, así mismo como a todos los involucrados.  Charlas informativas a todos los trabajadores de la Municipalidad	Gerente municipal Jefe del área de tributación	3 meses	

Tabla 8 Desarrollo de los objetivos específicos

	Objetivo estratégico	Metas	Estrategias	Actividades	Responsable de actividades	Tiempo	Presupuesto
<b>Control</b>	Tener una entidad que progrese continuamente brindando dialogo y capacitaciones al personal de la municipalidad en temas administrativos para mejorar la gestión.	Lograr alcanzar un mayor número de ingresos a la municipalidad de los impuestos que adeudan los contribuyentes como son tasas e impuestos.	Lograr el compromiso de las comunidades a intervenir en la gestión municipal.  Sostener reuniones constantes con los contribuyentes para evaluar la gestión municipal.	Campanas para orientar al contribuyente respecto a donde van asignados sus pagos con el propósito de reducir las filas de los contribuyentes que efectúan sus pagos.  Analizar y reformar las leyes y ordenanzas vigentes con el propósito de incrementar la recaudación municipal.	Gerente municipal Alcalde Jefe de área de tributación Personal del área	3 meses	

### 3.3.8 Presupuesto total de la propuesta

<b>Presupuesto</b>		
<b>Actividades</b>	<b>Costo</b>	
Reuniones con los trabajadores de la municipalidad para elaborar la misión de la Municipalidad Identificar el rol central, de la Municipalidad enfocado a Brindar servicios de calidad.	S/ 00	
Elaboración conjunta de la visión de la Municipalidad distrital a un plazo de 5 años, enfocado a la mejora de la recaudación tributaria.	S/ 00	
Dar capacitación al personal de la municipalidad en temas administrativos para mejorar la gestión.	S/ 00	
Creación de portal web de la Municipalidad de la oficina tributaria donde los contribuyentes puedan informarse.	S/ 00	
Campaña de concientización a la población	S/ 00	
Redactar un documento que muestre los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales para los posteriores años	S/ 00	
Charlas informativas a todos los trabajadores de la Municipalidad	S/ 500	
Campañas para orientar al contribuyente respecto a donde van asignados sus pagos con la intención de disminuir las filas de los contribuyentes que realicen sus pagos.	S/ 00	
Analizar y modificar las leyes y ordenanzas actuales con la intención de aumentar la recaudación municipal.	S/ 00	
	S/ 500	<b>Monto total</b>

### 3.3.9. Diagrama de Gantt en las actividades de la propuesta

MES	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA</b>									
Reuniones con los trabajadores de la municipalidad para elaborar la misión de la Municipalidad	x	x	x						
Elaboración conjunta de la visión de la Municipalidad distrital a un plazo de 5 años, enfocado a la mejora de la recaudación tributaria.		x	x						
Dar capacitación al personal de la municipalidad en temas administrativos para mejorar la gestión.		x	x	x					
Creación de portal web de la Municipalidad de la oficina tributaria donde los contribuyentes puedan informarse.			x	x	x				
Campaña de concientización a la población				x	x	x			
Campañas de cultura tributaria.				x	x	x			
Campañas de beneficio tributario.				x	x	x			
Notificación tributaria oportuna.				x	x	x			
Redactar un documento que muestre los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales para los posteriores años					x	x	x		
Charlas informativas a todos los trabajadores de la Municipalidad						x	x	x	
Campañas para orientar al contribuyente respecto a donde van asignados sus pagos con la intención de disminuir las filas de los contribuyentes que realizan sus pagos.							x	x	x
Estudiar y modificar las leyes y ordenanzas actuales con el la intención de aumentar el recaudo municipal.							x	x	x

**CAPITULO IV:**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1. Conclusiones**

Después de una minuciosa investigación podemos concluir que:

En lo que se refiere a el diagnostico de estado de recaudación tributaria que se encontró en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro - Ferreñafe 2019 al analizar los efectos de la entrevista aplicada a los 5 trabajadores de esta entidad , determino que la recaudación de impuesto predial y de alcabala es escasa aumenta pero de una manera no muy visible debido varios factores como son ( falta de cultura tributaria , sistema de tributación desactualizado entre otros )frente a los datos bajados de MEF que dice que el impuesto predial más significativo se dio en el año 2017, pues se recaudó S/.130, 487.00, descendió la recaudación en el año 2018 con S/.128, 676 y en el año 2019, aumentó con una cantidad de S/.129, 080, el impuesto de alcabala en el 2017 fue 20,849.00, para el año 2018 aumento a 22,227.00 y para el año 2019 declino a 15,960.00. Podemos observar que son cifras que varían esto depende de la disponibilidad de contribuyente.

Se pudo identificar factores que influyen en la baja recaudación de los tributos, la oficina de tributación de la municipalidad para la recaudación del impuesto predial y alcabala carece de recursos técnico y humano, para poder mejorar la recaudación de impuestos, la carencia de cultura tributaria es un factor muy influyente en este tema, si al inicio de cada año fiscal se emiten la ordenanzas municipales, mediante las cuales se brinda información al contribuyente para que pueda pagar sus impuestos, donde se les brinda muchas facilidades a los ciudadanos morosos y lo relacionado con las prescripciones de deuda, pero a esto le falta que sea difundido y llegue a la población del distrito.

La Municipalidad Distrital de Mesones Muro carece de un Plan estratégico que le consienta optimizar la recaudación del impuesto predial, donde intervengan trabajadores y ciudadanos consientes que apuesten por cumplir con sus obligaciones tributarias, según los criterios planteados en los distintos antecedentes identifican estrategias para la mejora de recaudación, Villacorta (2013), Jauregui (2018) entre otros, el tema sobre recaudación, no se está tomando con la seriedad que debería tomarse, es demasiado inoperante, no sucede nada con aquellos que no , no se están manejando estrategias adecuadas y equipos legales suficientes para optimizar la recaudación.

## **4.2. Recomendaciones.**

A los funcionarios y a la máxima autoridad de esta entidad tener siempre identificados los factores que intervienen en la baja recaudación de impuestos para así poder tomar las medidas que correspondan.

Poner en práctica la aplicación de la propuesta estratégica para aumentar la recaudación de impuestos, seguir con los cronograma establecido, en las fechas y con responsables de cada actividad, establecer canales adecuados de comunicación que permita un mayor acercamiento entre el área de tributación de la municipalidad y los contribuyentes ya que esta será de gran beneficio para la entidad y para los ciudadanos, porque permitirá captar más ingresos de impuestos y así poderlo emplear en la mejora de la comuna mesoneana surgiendo así una mejor calidad de vida para este distrito, con un bajo presupuesto ya que solo costará s/. 500 que será para material logístico lo demás será gestión y sobre todo decisión de los responsables.

Después de la aplicación de la propuesta se sugiere a las áreas involucradas como por ejemplo al área de tributación el seguimiento oportuno para enmendar algunas imperfecciones que se muestren y mantener la continuidad del plan.

de la Municipalidad Distrital de Mesones Muro darle más énfasis al tema de recaudación y tener siempre los reportes ya sea mensuales o anuales de lo recaudado para así poder mejorar esas falencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lawson, Matthew, M. (2017). El índice de compromiso con la reducción de la desigualdad. D - OXFAM.
- 27658, L. (s.f.). Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Actualicése. (2014). Definición y clasificación de los tributos.
- Alayo Cardoso, C. M. (2012). Generación de conciencia tributaria y su influencia en la recaudación de tributos de las PYMES en el distrito de los olivos, Lima. Trujillo .
- Albares, C. R. (2010). PRESENTACION , ANALISIS Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS.
- Alcaraz, N. y. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Obtenido de <http://arquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/view/2323/pdf>
- Alvarado, c. (2015). ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES SOBRE ACTIVIDADES ECÓNICAS EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO. venezuela .
- Alvarez & Ortega, D. (2018). Gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Amarilis, Huánuco 2018. Huánuco.
- Alvarez y Ortega, D. (2018). Gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Amarilis, Huánuco 2018. huanuco .
- Amaya Y Troncoso. (2016). Guia Practica para recoleccion de datos .
- AVALOS HUBECK, J. A. (2018). “LAS AMNISTÍAS TRIBUTARIAS SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL Y SUS EFECTOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE PERIÓDO 2014 – 2016”. Lambayeque.
- BARRIGA, L. M. (2015). CULTURA DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CON LA CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL. Colombia.

- BAUTISTA BAUTISTA, C. &. (2016). INCIDENCIA DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA DUPLICIDAD DE COMPROBANTES DE PAGO EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO - 2015. Chiclayo .
- BENAVIDES GAIBOR, L. H. (2011). GESTION, LIDERAZGO Y VALORES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN JUAN DE BUCAY” DEL CANTON GENERAL ANTONIO ELIZALDE ( BUCAY). DURANTE PERIODO 2010 -2011. Ecuador .
- Betancourt, J. (2006). Gestión Estratégica: Navegando hacia el cuarto paradigma.
- Brume González, M. J. (2017). Gestión estratégica como herramienta para promover la competitividad de las empresas del sector logístico del departamento del Atlántico, Colombia. Espacios .
- Cajo Siesquen, L. Y. (2021). Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.
- Camacho A. & Patarroyo y. (2017). La cultura de Tributaria de Colombia. Colombia.
- CANTOS FIGUEROA, M. D. (2014 ). MODELO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA. Trujillo.
- CÁRDENAS CASTRO, R. E. (2017). ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUS EFECTOS EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES . Lima .
- Carhuatanta Valdivia, Vásquez Benavides, j. (2019). ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, 2014 – 2016. Pimentel.
- CARLOS, L. T. (2019). INCIDENCIA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO SOBRE LA. HUARAZ- PERÚ .

catalina, G. F. (2015). "DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR EL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, EDO. DE MÉXICO.". mexico.

Cesar Ramírez, L. V. (2011). Cómo mejorar la recaudación tributaria local. Perú.

Chang Vilchez, S. M. (2018). INCIDENCIA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, CASO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, EN EL PERIODO 2017. Chimbote.

Chinchay , C. V. (2018). PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL DISTRITO DE HUARMACA, 2018. Huarmaca.

Churano Rodriguez, P. V. (2015). INCIDENCIA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA-ECONOMICO DEN LA RECAUDACION DE LA MUNICIPALIDAD DE IMDEPENDENCIA 2013. lima .

Cotrina Campos Yessenhia Leisbeth & Espinoza Jara, H. E. (2015). LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVA DE MEJORA. Huánuco .

Dávalos Suñagua, Á. F. (10 de julio de 2014). ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y CAMBIO DE TECNOLOGÍA TARJETAS FISCALES .

De concepto.com. (s.f.). Obtenido de <https://deconceptos.com/ciencias-naturales/poblacion-derechomx.blogspot.pe>. (Abril de 2012). Obtenido de <http://derechomx.blogspot.pe/2012/04/recaudacion-tributaria.html>

DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR EL IMPUESTO PREDIAL EN EL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA, E. D. (2015). Garcia Franco catalina . mexico.

emirarismendi-planificaciondeproyectos. (21 de abril de 2013). planificaciondeproyektosemirarismendi. Obtenido de [http://planificaciondeproyektosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion\\_21.html](http://planificaciondeproyektosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html)

EXPLORABLE. (2019). Obtenido de <https://explorable.com/es/diseno-de-investigacion-descriptiva>

- Farfan, M. (2015). Propuesta metodológica para aumentar el recaudo tributario en el municipio de Quibdó. Colombia.
- Gonzales Núñez, C. A. (2018). Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe. Ferreñafe.
- Group, B. P. (2017). LIFEDER.COM. Obtenido de [www.google.com/search?q=BMJ+Publishing+Group%2C+L.+%282017%29.+Populations+and+samples.+Obtenido+de+Population%3A+bmj.com&oq=BMJ+Publishing+Group%2C+L.+%282017%29.+Populations+and+samples.+Obtenido+de+Population%3A+bmj.com&aqs=chrome..69i57j1140j0j7&sourceid=chrome](http://www.google.com/search?q=BMJ+Publishing+Group%2C+L.+%282017%29.+Populations+and+samples.+Obtenido+de+Population%3A+bmj.com&oq=BMJ+Publishing+Group%2C+L.+%282017%29.+Populations+and+samples.+Obtenido+de+Population%3A+bmj.com&aqs=chrome..69i57j1140j0j7&sourceid=chrome)
- Guerrero Marín, M. A. (20 de Noviembre de 2003). gestiopolis. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/4-etapas-proceso-administrativo>
- guias juridicas . (s.f.). Obtenido de [https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTE3MLtbLUouLM\\_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAdARJATUAAAA=WKE](https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTE3MLtbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAdARJATUAAAA=WKE)
- guizado. (2015). Perú.
- Gutierrez, O. (14 de Marzo de 2012). blog.pucp.edu.pe. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/freddycastillo/2012/03/14/el-concepto-de-estrategia>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). Metodologia de la Investigacion . Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernandez, f. &. (1 de enero de 2012). tesisdeinvestig. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>
- Hernández, F. y. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición .
- Hernández-Sampieri. (2014). 172.
- Howell Zee, V. t. (2001). Las politicas de Desarrollo en los Países en desarrollo .
- Huergo, J. (2004). LOS PROCESOS DE GESTION.
- Ilo, M. d. (2017). ilo.

JÁUREGUI LAPA, M. L. (2018). RACIONALIDAD EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILCA - 2018. Huancayo.

Jeilys Salazar, M. N. (17 de octubre de 2013). administrativages . Obtenido de <http://administrativages.blogspot.com/>

katerine, J. G. (2013). optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales en el ilustre municipio de rio bamba . Ecuador .

Laban Amasifuen, R. G. (2018). EVALUACIÓN DE LA MOROSIDAD EN LOS TRIBUTOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE. PROPUESTA DE MEJORA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PERÍODOS 2016-2017. Chiclayo.

ley organica de municipalidades, 2. (s.f.).

LUCERO YESENIA JANETH TIXI, V. V. (2016). LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES EN EL CANTÓN RIOBAMBA PERÍODO 2014. Rio Bamba - Ecuador .

Lujardo, E. Y. (18 de octubre de 2016). Obtenido de <http://files.sld.cu/bmn/files/2016/10/An%C3%A1lisis-Documental.-Normas-establecidas-el-de-la-ksa.pdf>

Martínez Miguélez, M. (diciembre de 2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. Obtenido de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200002](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002)

Mckinney, H. (2018). Cuál es el significado de una recaudación de impuestos. cuida tu dinero.

MEF, (. d. (2015). Manuales Para la Mejora del Impuesto Predial. 12.

MENDEZ, C. (09 de 2012). Obtenido de <http://florfanysantacruz.blogspot.com/2015/09/justificacion-de-la-investigacion.html>

- Mendoza Paredes, h. (2016). INDUCCIÓN AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A TRAVÉS DE ESQUELAS DE COBRANZA Y SU INCIDENCIA EN LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA 2016. cajamarca .
- Miranda Apolo, F. J. (2017). ESTRATEGIAS PARA EL DEPARTAMENTO DE COBRO DE LA DIRECCIÓN ZONAL 9 DEL SRI PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA. Ecuador.
- Moncada Molina , F. (2017). LA ELUSIÓN TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS IMPUESTOS EN EL CENTRO COMERCIAL ALBARRACIN DE TRUJILLO DURANTE EL PERIODO 2015. Trujillo .
- Moreira, P. y. (2016). Cultura Tributaria y Las Obligaciones Fiscales de Los Negocios Informales de Guayaquil. Guayaquil.
- N°043-2014-PCM, D. S. (s.f.). lineamientos para la Elaboración y Aprobación del CAP.
- Naujoël. (19 de Junio de 2019). DerechoUNED. Obtenido de <https://derechouned.com/libro/tributario-1/2880-la-funcion-de-recaudacion-tributaria>
- Naula Yanza, S. D. (2019). Remisión y recaudación tributaria en el Ecuador, análisis comparativo periodo 2015 y 2018. Guayaquil.
- Nazario Ramírez, M. R. (2018). “PLAN ESTRATÉGICO PARA UBER EN EL PERÍODO 2017-2019”. Lima.
- Neira, J. y. (2017 ). RELACIÓN ENTRE CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO – AÑO 2017.
- NIZA TROYA, K. (2015). “LOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES EN EL ECUADOR Y SU IMPORTANCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA PERIODO: 2007 - 2013”. Ecuador.
- Ochoa, K. (2016). CRITERIOS DE RIGOR CIENTIFICO EN LA INVESTIGACION CIENTIFI.
- Pardinas, f. (2005). metodologia y tecnicas de investigación.

- Paredes Mendoza, H. (2017). INDUCCIÓN AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A TRAVÉS DE ESQUELAS DE COBRANZA Y SU INCIDENCIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJABAMBA 2016. cajamarca.
- Prado Gonzales , C. (2015). OMISIÓN, SUBVALUACIÓN ffÁ É~Á;IÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL EN EL DISTRITO DE AYACUCHO 2015" . Ayacucho.
- Ramirez, L. (2015). Administración Estratégica en el sector Público. Perú.
- Reyes, A. M. (julio de 2017). LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. Obtenido de <http://meryannguaita.blogspot.com/>
- Rivera Valle, V. (2018). Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. Lima .
- Romero Hidalgo, O. M. (2016). La gestión estratégica y su influencia institucional en los planes estratégicos de las universidades públicas del Ecuador. Caso: Universidad Técnica de Machala . lima .
- Romero Hidalgo, O. M. (s.f.). La gestión estratégica y su influencia institucional en los planes estratégicos de las universidades públicas del Ecuador. Caso: Universidad Técnica de Machala .
- Ronda Pupo, G. A. (11 de Marzo de 2002). gestiopolis. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/un-concepto-de-estrategia/>
- Rubio Domínguez, P. (2006 ). EcuRed.
- Rubio, J. M. (11 de Noviembre de 2013). sugerendo. Obtenido de <https://www.sugerendo.com/blog/estrategia-de-e-commerce/como-elaborar-un-plan-estrategico/>
- Ruiz Vásquez, J. (2017). LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA GESTIÓN MUNICIPAL. Quipukamayoc, 49.
- Rusque, a. m. (2003). De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. caracas : Vadell Hermanos.

- Salazar, M. (2014). ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA LA OPTIMIZACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO INMOBILIARIO. CASO DE ESTUDIO ALCALDIA DEL MUNICIPIO LOS GUAYOS. EDO. CARABOBO”. venezuela.
- Saldivia, J. C. (16 de marzo de 2014). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/212694639/Concepto-de-gestion-pdf>
- Sernque, P. Y. (2019). “ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO 2017.
- Silva Rojas, A. L. (2018). ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA MEJORAR LA RECAUDACION DE ARBITRIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBAYEQUE 2016. Pimentel.
- Sis lenis Gomez , M. B. (marzo de 2014). Obtenido de <https://es.slideshare.net/scgambiental/presentacin-de-validez-y-confiabilidad>
- Tecnicas de Investigacion . (s.f.). Sites. Obtenido de <https://sites.google.com/site/tecnicasdeinvestigaciond38/metodos-estadisticos/1-1-analisis-de-datos>
- Torres Fernandez, y. (2015). ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA RECAUDACIÓN DE PIMENTEL 2015. Lambayeque.
- Tortolero Espinosa, M. V. (2017). LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INMUEBLES URBANOS EN EL MUNICIPIO VALENCIA DEL ESTADO CARABOBO DURANTE EL AÑO 2016. Ecuador .
- Tributación en América Latina agenda de reformas. (2006). C hile .
- Unknown . (07 de 07 de 2017). LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. Obtenido de <http://meryannguaita.blogspot.com/2017/07/la-etica-en-la-investigacion.html>
- Urbina Baldeon , L. G. (2017). La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017. Perú.
- Uzcátegui, E. (12 de Mayo de 2012). Encuentro d saberes para el conocimiento . Obtenido de <http://ever-uzcategui.over-blog.es/article-gestion-estrategica-105023101.html>

- Valle Sequeiros, J. S. (2016). ANÁLISIS LEGISLATIVO DEL IMPUESTO A LAS APUESTAS FRENTE A LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL EN PERÚ - PERIODOS 2014 Y 2015. Chiclayo.
- Velasquez Uriol, E. J. (2017). Propuesta Metodológica para Mejorar la Recaudación Tributaria de la Municipalidad de Pallasca 2017.
- Velásquez, C. y. (2015). ciencias contables y administrativas . increscendo.
- Veracierta Talavera, N. A., Cruz Ceron, L. L., & Cano Veloza, L. J. (2016). PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL SOBRE LAS FALENCIAS DEL IMPUESTO PREDIAL EN COLOMBIA: UNA REVISIÓN DE LITERATURA. Colombia.
- Villacorta Sanchez, A. L. (2013). PLAN ESTRATEGICO PARA MEJORAR LA GESTION EN LA MUNICIPALIDA DESTRITSL DE NUEVO CHIMBOTE . TRULILLO .
- Yucra Yucra, M. (2015). “LA GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA 2015”. Arequipa.

## **ANEXOS**

## ENTREVISTA

Municipalidad Distrital Manuel Antonio Mesones Muro – Año 2019.

Dirigido al: funcionarios de la entidad

Cargo: .....

- 1.- ¿Cuáles son los impuestos que recauda la Municipalidad Distrital de MAMM?
- 2.- ¿Existen contribuyentes exonerados de pagar Impuesto Predial?
- 3.- ¿Existen descuentos o Incentivos Para Los Contribuyentes Que Son Puntales En Sus Pagos?
- 4.- ¿Los Últimos Tres Años, La Recaudación De Impuesto Predial Ha Variado?
- 5.- ¿Cuál Es la modalidad de cobro que se Brinda A La Morosidad del Impuesto de alcabala?
- 6.- ¿La municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de Alcabala?
- 7.- ¿cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de acabala?
- 8.- ¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?
- 9.- ¿Qué tipos de formularios emite la Municipalidad para el Contribuyente y como lo difunde para su conocimiento?
- 10.- ¿Qué Contribuyentes Son los Que Presentan Mayor Morosidad: Zona Urbana O Zona Rural y a que se debe?
- 11.- ¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del Impuesto predial?
- 12.- ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario?
- 13.- ¿Cuál es el procedimiento para el Fraccionamiento de Deuda Tributaria?
- 14.- ¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de Parques y Jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?
- 15.- ¿A qué tipo de predios esta inafecto los Arbitrios por Parques y Jardines?
- 16.- ¿La entidad Municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de Limpieza Publica a cancelar por contribuyente?
- 17.- ¿La Municipalidad Distrital de M.A.M.M Brinda Amnistías Tributarias?
- 18.- ¿La Entidad Municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas Adultas Mayores a 65 años?

**CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

NOMBRE DEL JUEZ	Lic. Alex Medina Maurio
PROFESION	
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Licenciado en Administración
ESPECIALIDAD	
INSTITUCION EN DONDE LABORA	Municipalidad Provincial de Ferreñafe
CARGO	Gerente de Tributación Municipal

**TITULO DE LA INVESTIGACION**

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

NOMBRE DEL TESISISTA	PERALES MORALES CINTHIA
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	<p><b>GENERAL</b> Proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> Diagnosticar el estado de la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p>
<b>INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO</b>	
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES	

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

**INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA**

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Item	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1.- ¿Cuáles son los impuestos que recauda la Municipalidad Distrital de MAMM?	X			
2.- ¿Existen contribuyentes exonerados de pagar impuesto Predial?	X			

3.- ¿Existen descuentos o Incentivos Para Los Contribuyentes Que Son Puntales En Sus Pagos?	X			
4.- ¿Los Últimos Tres Años, La Recaudación De Impuesto Predial Ha Variado?	X			
5.- ¿Cuál Es la modalidad de cobro que se Brinda A La Morosidad del Impuesto de alcabala?	X			
6.- ¿La municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de Alcabala?	X			
7.- ¿cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de acabala?	X			
8.- ¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?	X			
9.- ¿Qué tipos de formularios emite la Municipalidad para el Contribuyente y como lo difunde para su conocimiento?	X			
10.- ¿Qué Contribuyentes Son los Que Presentan Mayor Morosidad: Zona Urbana O Zona Rural y a que se debe?	X			
11.- ¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del Impuesto predial?	X			
12.- ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario?	X			
13.- ¿Cuál es el procedimiento para el Fraccionamiento De Deuda Tributaria?	X			
14.- ¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de Parques y Jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?	X			
15.- ¿A qué tipo de predios esta inafecto los Arbitrios por Parques y Jardines?	X			
16.- ¿La entidad Municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de Limpieza Publica a cancelar por contribuyente?	X			
17.- ¿La Municipalidad Distrital de M.A.M.Brinda Amnistias Tributarias?	X			
18.- ¿La Entidad Municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas Adultas Mayores a 65 años?	X			

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION**

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA por rubros			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento				
Calidad de redacción de los Items				
Pertinencia de las variables con los indicadores				
Relevancia del contenido				
Factibilidad de aplicación				

Apreciación Cualitativa general del instrumento

.....

.....

.....

\*\* Si son dos instrumentos, seguir el mismo proceso.

Observaciones:

\_\_\_\_\_

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERROL**  
**Lic. Alga Medina Mauriola**  
**OFICINA DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL**

.....

Firma/Sello del experto

**CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

NOMBRE DEL JUEZ	Lic. Guevara Sanchez Erika Fátima
PROFESION	
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Licenciada en administración
ESPECIALIDAD	
INSTITUCION EN DONDE LABORA	Municipalidad provincial de Ferreñafe
CARGO	Asistente - evaluador y registrador SNS

**TITULO DE LA INVESTIGACION**

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

NOMBRE DEL TESISISTA	PERALES MORALES CINTHIA
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	<p><b>GENERAL</b> Proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> Diagnosticar el estado de la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p>
<b>INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO</b>	
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES	

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

**INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA**

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Item	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1.- ¿Cuáles son los impuestos que recauda la Municipalidad Distrital de MAMM?	X			
2.- ¿Existen contribuyentes exonerados de pagar Impuesto Predial?	X			

3.- ¿Existen descuentos o Incentivos Para Los Contribuyentes Que Son Puntales En Sus Pagos?	X			
4.- ¿Los Últimos Tres Años, La Recaudación De Impuesto Predial Ha Variado?	X			
5.- ¿Cuál Es la modalidad de cobro que se Brinda A La Morosidad del Impuesto de alcabala?	X			
6.- ¿La municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de Alcabala?	X			
7.- ¿cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de acabala?	X			
8.- ¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?	X			
9.- ¿Qué tipos de formularios emite la Municipalidad para el Contribuyente y como lo difunde para su conocimiento?	X			
10.- ¿Qué Contribuyentes Son los Que Presentan Mayor Morosidad: Zona Urbana O Zona Rural y a que se debe?	X			
11.- ¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del Impuesto predial?	X			
12.- ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario?	X			
13.- ¿Cuál es el procedimiento para el Fraccionamiento De Deuda Tributaria?	X			
14.- ¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de Parques y Jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?	X			
15.- ¿A qué tipo de predios esta inafecto los Arbitrios por Parques y Jardines?	X			
16.- ¿La entidad Municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de Limpieza Publica a cancelar por contribuyente?	X			
17.- ¿La Municipalidad Distrital de M.A.M.M Brinda Amnistías Tributarias?	X			
18.- ¿La Entidad Municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas Adultas Mayores a 65 años?	X			

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION**

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA por rubros			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los Items	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores	X			
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación Cualitativa general del instrumento

*Muy bueno, de acuerdo a la investigación.*

\*\* Si son dos instrumentos, seguir el mismo proceso.

Observaciones:


 MUNICIPIO MUNICIPAL DE TOLUCA  
*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Adm. ESTER FLORES GARCÍA SÁNCHEZ  
 ALFARO, EVALUADOR Y REGISTRADOR DEL

Firma/Sello del experto

**CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

NOMBRE DEL JUEZ	Mg: Dora Luz Recchini Barreto
PROFESION	
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Licenciada en administración
ESPECIALIDAD	Gestión Pública
INSTITUCION EN DONDE LABORA	Municipalidad provincial de Ferreñafe
CARGO	Asistente de Caja

<b>TITULO DE LA INVESTIGACION</b>
<b>PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019</b>

NOMBRE DEL TESISISTA	PERALES MORALES CINTHIA
INSTRUMENTO EVALUADO	ENTREVISTA
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	<p><b>GENERAL</b> Proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> Diagnosticar el estado de la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019 Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p>

**INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO**

EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

**INSTRUMENTO DE EVALUACION CUANTITATIVA**

Por favor marque con una equis (X) la opción que considera debe aplicarse en cada ítem y realice de ser necesarias, sus observaciones

Item	Dejar	Modificar	Eliminar	Observaciones
1.- ¿Cuáles son los impuestos que recauda la Municipalidad Distrital de MAMM?	X			
2.- ¿Existen contribuyentes exonerados de pagar Impuesto Predial?	X			

3.- ¿Existen descuentos o Incentivos Para Los Contribuyentes Que Son Puntales En Sus Pagos?	X			
4.- ¿Los Últimos Tres Años, La Recaudación De Impuesto Predial Ha Variado?	X			
5.- ¿Cuál Es la modalidad de cobro que se Brinda A La Morosidad del Impuesto de alcabala?	X			
6.- ¿La municipalidad aplica multas y sanciones a los contribuyentes que no cumplen con el pago de impuesto de Alcabala?	X			
7.- ¿cuál es el monto que se recauda anualmente de impuestos de acabala?	X			
8.- ¿Qué criterios han tomado para elaborar las hojas de información?	X			
9.- ¿Qué tipos de formularios emite la Municipalidad para el Contribuyente y como lo difunde para su conocimiento?	X			
10.- ¿Qué Contribuyentes Son los Que Presentan Mayor Morosidad: Zona Urbana O Zona Rural y a que se debe?	X			
11.- ¿Cómo influye la prescripción de deudas tributarias en la recaudación del Impuesto predial?	X			
12.- ¿Qué estrategias de comunicación adoptan para llegar al usuario?	X			
13.- ¿Cuál es el procedimiento para el Fraccionamiento De Deuda Tributaria?	X			
14.- ¿Cómo se realiza el estudio de costos para el cálculo de tasas de Parques y Jardines, serenazgo y alumbrado público a cancelar por contribuyente?	X			
15.- ¿A qué tipo de predios esta inafecto los Arbitrios por Parques y Jardines?	X			
16.- ¿La entidad Municipal realiza el estudio de costos para el cálculo de Limpieza Publica a cancelar por contribuyente?	X			
17.- ¿La Municipalidad Distrital de M.A.M.M Brinda Amnistías Tributarias?	X			
18.- ¿La Entidad Municipal aprobó los procedimientos para la exoneración de las personas Adultas Mayores a 65 años?	X			

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION**

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA por rubros			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento				
Calidad de redacción de los Items				
Pertinencia de las variables con los indicadores				
Relevancia del contenido				
Factibilidad de aplicación				

Apreciación Cualitativa general del instrumento

.....

.....

.....

**\*\* Si son dos instrumentos, seguir el mismo proceso.**

Observaciones:

.....



Firma/Sello del experto



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL**  
**“Manuel A. Mesones Muro”**  
**FERREÑAFA**

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

Manuel Antonio Mesones Muro 19 de agosto del 2019

Señor(a)

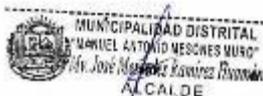
**CINTHIA DEL ROCIO PERALES MORALES**  
**ESTUDIANTE DE LA ESCUELA ACADÉMICA DE ADMINISTRACION**

Ciudad. -

Por medio de la presente reciba mi cordial saludo en nombre de la Municipalidad Distrital Manuel Antonio Mesones Muro - Ferreñafe y a la vez comunicarle, que se **AUTORIZA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS “PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFA – AÑO 2019”**, Asimismo se le ha brindará la información requerida a través de la Unidad que se requiera.

Se expide el presente documento, para los fines que el interesado crea conveniente.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
“MANUEL ANTONIO MESONES MURO”  
Dr. José Manuel Barrantes Rosales  
ALCALDE

Problema	Antecedentes	Objetivo	Hipotesis	Variables	Dimensiones	Técnicas/ instrumentos	Tipo y Diseño de la investigación	Población /Muestra y Conclusiones
¿De qué manera el plan de gestión estratégica, permitirá mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de mesones muro-Ferreñafe - 2019?	<p>A nivel internacional Según, Farfán (2015), Propuesta metodológica para aumentar el recaudo tributario en el municipio de Quibdó; Recomienda implementar sistemas de información que involucren la recopilación de datos, diseño de procedimientos, capacitación y selección de recursos humanos.</p> <p>A nivel nacional Según Urbina, (2017), La recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017, Existe una estrecha relación entre el nivel de recaudación tributaria y la gestión municipal.</p> <p>A nivel regional Afirma Gonzales, (2018), Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe, que la voluntad política y la capacidad de los funcionarios es fundamental para cumplir adecuadamente las funciones asignadas.</p>	<p><b>Objetivo general.</b> Proponer el plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p><b>Objetivos específicos.</b> Diagnosticar el estado de la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p>Identificar los factores influyentes en la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p> <p>Diseñar los elementos de plan de gestión estratégica para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro- Ferreñafe-2019</p>	Si se aplica el plan de gestión estratégica, propuesto, entonces mejorará la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Mesones Muro-Ferreñafe -2019	<p><b>Variable dependiente:</b> RECAUDACION TRIBUTARIA</p> <p><b>Variable independiente:</b> GESTIÓN ESTRATEGICA</p>	<p>Impuestos Tasas Y documentos</p>	<p>Entrevista Análisis documental</p>	<p><b>Tipo.</b> Enfoque: Cuantitativo Alcance: Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> Atendiendo al tipo de investigación, el diseño asumido para la presente investigación es: Descriptivo – No experimental de corte transversal Cuya fórmula es la siguiente.</p>	<p><b>Población:</b> 5 trabajadores</p> <p><b>Muestra:</b> 5 trabajadores</p>

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
RESOLUCIÓN N° 0865-FACEM-USS-2019**

Chiclayo, 17 de julio de 2019

**VISTO:**

El oficio N° 0590-2019/FACEM-DA-USS de fecha 16/07/2019, presentado por la Directora de la Escuela Académico Profesional de Administración y el provelado de la Decana de la FACEM de fecha 17/07/2019, sobre aprobación de proyecto de tesis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Facultad de Ciencias Empresariales de la USS, ya que a través de la producción del conocimiento se desarrollan propuestas de solución a las necesidades de la sociedad; con especial énfasis en la realidad nacional;

Que, el trabajo de investigación: tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito empresarial;

Que, según el artículo 29° del Reglamento de Grados y Títulos Específico de la FACEM, una vez aprobado el título del trabajo de investigación: Tesis, por parte del comité de Investigación de la escuela profesional; éste será registrado en el catálogo virtual de trabajos de investigación de la Facultad, a cargo del coordinadora de investigación de la escuela profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales.

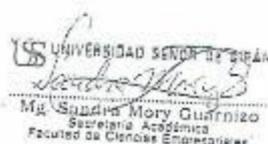
Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes:

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO:** APROBAR, los proyecto de tesis de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Administración, modalidad distancia, del semestre académico 2019-I, a cargo del docente Mg. Miguel Angel Reynorio Baconegra García, según cuadro adjunto

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC  
Dra. Carmen Elvira Rojas Prado  
Decana  
Facultad de Ciencias Empresariales

  
USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN  
Mg. Sandra Mory Guzmán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.: Escuela, archivo

**ADMISIÓN E INFORMES**

074 481610 - 074 481632

**CAMPUS USS**

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

[www.uss.edu.pe](http://www.uss.edu.pe)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
RESOLUCIÓN N° 0855-FACEM-USS-2019

RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL AUTOR	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	RAMIRO TRACIO LUCIA	GESTIÓN LOGÍSTICA EN EL ALMACÉN GENERAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA RED DE SALUD CHEPEN - AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
2	ALEJANDRO P. LOPEZ	RELACION ENTRE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO DE COMASUQUITA S.A. - AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
3	STAYO VALLIDES, SEMAY N. ALEXANDER	ESTRATEGIAS DE MARKETING DE SERVICIOS PARA LOGRAR EL POSICIONAMIENTO DEMARCADO DEL QUINTO GRANVOT EN LA CIUDAD DE CHICLAYO 2019.	Gestión Empresarial Emprendimiento
4	CONDOR NUTZI YAGNY MARIPY	PLAN DE NEGOCIOS SOBRE CONDICIONES NUTRITIVAS QUE SATISFAGA LA DEMANDA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA CIUDAD DE CHICLAYO - AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
5	DAVILA REQUECHO, ESTER ALEXANDRINA	RELACION ENTRE EL MARKETING MIX Y LAS VENTAS DE LA EMPRESA INQUITA S.A.C. EN DISTRITO DE FUENTE VERDE AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
6	SILVIO NEVAYTO KARELLISSEY	GESTION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN LA FERRETERIA GALVAZ, CHICLAYO - 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
7	GRANDA CHANDUVI, JON CARLOS	MARKETING VITAL Y FOMENTO DE VENTAS EN EL RESTAURANTE MANRIQUERIA LA SALLE, CHICLAYO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
8	QUIZAN SOTELO, MAR ARACELY	GESTION ESTRATEGICA, PARA INCREMENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS EN LA SEGUNDA DIVISION DE FOTODIAGNOSTICO, IMA - 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
9	CRISTO CELL INGRID SAND	APLICACION DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA FOMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL BANCO PEPIN PERU S.A. - AGENCIA CHICLAYO, 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
10	DOMINGUEZ LITA SOLEDAD	PLAN DE NEGOCIOS DE CREACION DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVINCIA DEL TUMBES EN EL DISTRITO DE LEYDIAVEGA, PROVINCIA CHACHAPAYAS - 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
11	OBRIJARA, MERLY KATHERINE	GESTION DE TALENTO HUMANO PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA SODIMAC CHICLAYO - AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
12	PAOLINO HERNANDEZ, DIANA ERIKA	GESTIÓN DE PROCESOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGO RESURSO Y APG - LIMA, 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
13	PAREDES CHARRINO, DANIEL ALBERTO	RELACION ENTRE EL LIDERAZGO Y LA CALIDAD DE SERVICIO DE LA EMPRESA HERMES TRANSPORTES SUIVADOS, LIMA 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
14	PERALES HIDALGO, GINEMA DEL ROSO	PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEDIDAS DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TIRUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VESCONO MUÑOZ, TENDAYARE - AÑO 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento
15	QUELLANO CALDERON, PRINCEPO	GESTION DE PROCESOS DE ALMABENEFICIO PARA LA MEJORA DE LA ATENCION AL CLIENTE DE LA EMPRESA DE INSUTIDOS SUIVADO PERUANO, LIMA, 2019	Gestión Empresarial Emprendimiento

**ADMISIÓN E INFORMES**  
074 481610 - 074 481632  
**CAMPUS USS**  
Km. 5, carretera a Pimentel  
Chiclayo, Perú  
www.uss.edu.pe

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
RESOLUCIÓN N° 0865-FA-CEM-USS-2019

16	EMILIA ESTRELLA, GIOVANNA JIZUTA	GESTIÓN DE PROCESOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA EMPRESA "VINO CONTRATISTAS GENERALES" S.A., LIMA, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
17	RODRIGUE RAMOS, WILLIAM MARCELO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PLAZA COMPETITIVA LABORAL DE LOS COLABORADORES DE LA LE. ARTISMO DEL SOLAR (COGISA DE SANTA, 2019)	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
18	ERMINANDO PERAZ, JULIO ANTONIO	METODOLOGÍA DE LA SÉPTIMA META MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CERCADO DE LIMA, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
19	EXPLOSOR COLEVANO, DIEGO	RELACIÓN ENTRE LA SELECCIÓN POR COMPETENCIAS Y EL DESARROLLO LABORAL DEL PERSONAL DE LA RED CENTRAL DE CREDITOS, LIMA, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
20	SOBIA DE LA FLOR, CARLOS ALBERTO	RELACIÓN ENTRE EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DEL ÁREA DE OPERACIONES SIDIPIURA, EMPRESA INTERNACIONAL SICOCEAN PERU SAC, PIURA 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
21	VALVERDE VERA, MELBA RITOS AUGUSTA	ENGAGEMENT Y DESARROLLO LABORAL EN LA EMPRESA, PROCESO MICHES S.R.L. MOYSESU, CHICLAYO, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
22	VASQUEZ CORONADO, ROSA MARINA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL RENDIMIENTO LABORAL DE LOS EMPLEADOS DE LA OFICINA CENTRAL DE LA PROFESIÓN (SIN) LOCAL DEL PERÚ, LIMA, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y
23	VELAZQUEZ, BRUNO YSABEL	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN ADVERTISIA DE CHICLAYO, LIMA, 2019	Gestión Empresarial	Empresarial Emprendimiento	Y

ADMISIÓN E INFORMES  
074 481610 - 074 481632  
CAMPUS USS  
Km. 5, carretera a Pimentel  
Chiclayo, Perú  
www.uss.edu.pe

**FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)**  
**(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 04 de marzo del 2021

Señores  
 Vicerrectorado de Investigación  
 Universidad Señor de Sipán  
 Presente.-

El suscrito: Cinthia del Rocío Perales Morales con DNI 46886315

En mi calidad de autor exclusivo de la investigación titulada:  
**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE – AÑO 2019**

presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar el título de Licenciado en Administración, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de ADMINISTRACIÓN, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mí (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Perales Morales Cinthia	46886315	

### ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Abraham José García Yovera, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Administración y revisor de la investigación aprobada mediante **Resolución N°0865-FACEM-USS-2019**, presentado por el/la Bachiller, **CINTHIA DEL ROCIO PERALES MORALES**, con su tesis Titulada **PLAN DE GESTION ESTRATEGICA PARA MEJORAR LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO, FERREÑAFE, AÑO 2019**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **21%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 24 de mayo de 2021



Dr. Abraham José García Yovera  
DNI N° 80270538  
Escuela Académico Profesional de Administración.

